

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

CUADERNILLOS COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y APOYO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES EN EL EJERCICIO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL AULA (IFA)

Jessica Daniela Ramírez Otálora

Psicología, Facultad De Ciencias Humanas y Sociales, Corporación Universitaria Minuto De
Dios- Sede Principal

NRC: 601072: Opción de grado

Tutora

Angela Patricia Rivera Modera
Mg. Psicología clínica

Lectora

Yenny Patricia Patiño Sánchez
Mg. Educación

Bogotá D.C, Colombia

2021

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	3
Justificación	3
Contexto y Estado Inicial	6
Descripción de la experiencia y soporte teórico – metodológico	13
Análisis crítico de la experiencia	32
Análisis reflexivo del rol como practicante	43
Devolución	50
Referencias	56
Anexos	60

Presentación

El siguiente documento contiene la sistematización de experiencias de la práctica profesional I y II realizada en el Laboratorio de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Sede Principal- Calle 80 modalidad presencial en la unidad CEMEEP en el periodo 2021-1. Se mostrará la justificación de la experiencia en el marco del enfoque praxeológico de la institución, así como el contexto del lugar de práctica, antecedentes y demás. Por otro lado, se hablará de aspectos teóricos importantes que se relacionan directamente con la sistematización de esta experiencia para abordar de esta manera una reflexión crítica del proceso y una reflexión crítica del rol como practicante y así, finalizar con un producto que servirá de devolución a el sitio donde se vivió la experiencia, es decir, el lugar de práctica.

Justificación

La realización de una sistematización de experiencias, específicamente la que se planteará a lo largo del documento, presenta objetivos en relación con la misión y el enfoque praxeológico de la institución. Para entender esta relación es importante explicar qué es la praxeología en la institución, según Juliao (2011) se entiende como un discurso construido después de una seria reflexión sobre una práctica particular y significativa para la persona; como un procedimiento de objetivación de la acción y como una teoría de la acción, en relación con esto, se puede desde un inicio decir que la sistematización de experiencias por sus componentes reflexivos comprende de un proceso praxeológico. Por el tipo de análisis que se realiza en la praxeología, se concluye que esta pretende hacer que las practicas sean más conscientes de su lenguaje y su funcionamiento, sobre todo del proceso social en el cual el actor o practicante está implicado (Juliao, 2011).

Por lo tanto, el enfoque praxeológico de la institución según (Juliao, 2011, p. 15) hace referencia a la importancia que se le da a los actores sociales, como sujetos constructores de conocimiento a partir de sus propias prácticas sociales y profesionales, según esto, se propone

cuatro fases importantes en la ejecución de una reflexión praxeológica: *ver, juzgar, actuar y devolución creativa*. Con respecto a esto, estas fases en relación con la experiencia a sistematizar se pueden vincular de la siguiente manera:

- **Ver:** Esta es una fase de exploración y de análisis/síntesis y plantea la pregunta *¿Qué puede hacerse?*, de esta forma, se hace referencia al proceso cuándo como equipo de laboratorio y unidad CEMEEP, se piensa en las necesidades que presentan los docentes y maestros a la hora de solicitar los servicios de la unidad para sus ejercicios académicos, una de estas necesidades fue la ejecución de productos entregables en relación con los componentes que se requieren para lograr un ejercicio académico completo y que sirva de complemento con la IFA (Investigación Formativa en el Aula), la cual se explica más adelante su función.
- **Juzgar:** Es una etapa fundamentalmente hermenéutica, en la que el profesional examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías *¿Qué puede hacerse?*, de tal manera se plantea la posibilidad de realizar los cuadernillos de aprendizaje en donde se complemente el ejercicio académico de IFA y de esta manera de respuesta a algunos vacíos teóricos que quedan en los estudiantes ante la realización de estas prácticas que requieren de utilizar material psicológico debidamente.
- **Actuar:** *¿Qué hacemos en concreto?* Es una etapa fundamentalmente programática, en la que el profesional construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas, en relación con la experiencia, es cuando se empieza a buscar teórica y funcionalmente *¿para qué sirven los cuadernillos? ¿Cómo se construye un cuadernillo de aprendizaje?* y de esta manera proceder a realizarlas bajo los parámetros teóricos y deontológicos requeridos en el ejercicio profesional y académico.

- **Devolución creativa:** ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? Es apartado trata de una representación que pretende orientar el proyecto y la práctica del profesional, en este caso, implica el reconocimiento de vacíos teóricos por parte de los practicantes a lo largo de su paso en la institución como estudiantes y la retroalimentación de los aprendizajes previos durante su experiencia. También, la función que tienen los cuadernillos en lo que respecta como aprendizaje/ enseñanza para optimizar estos procesos en los involucrados (estudiante- docente) y la facilidad de prestar adecuadamente los servicios de la unidad.

Sobre lo anterior, el enfoque praxeológico de la institución también indica “Crear en la práctica como un ejercicio para la validación de teoría como método de enseñanza/ aprendizaje y como fuente de nuevos conocimientos” (UNIMINUTO, 2020), así pues, se puede relacionar con la experiencia a sistematizar de tal manera que la experiencia está generando conocimiento y reforzando el aprendizaje de los estudiantes del programa, de esta manera, se puede dar cuenta que el aprendizaje no solo es practicante- práctica, sino estudiante- practicante, practicante- docente y estudiante-docente, pues se evidencia de diferentes maneras que los cuadernillos incluyen y permiten la relación del practicante con los estudiantes, siendo un puente que conecta entre el aprendizaje autónomo con el aprendizaje generado en las aulas, es decir con los docentes y seguido a esto, el apoyo que el practicante le da al docente en sus procesos de enseñanza.

También, es importante mencionar que, los cuadernillos no solo fortalecen la formación académica en lo que respecta a conocimiento netamente teórico, siendo este el punto de relación con el principio praxeológico dicho anteriormente, sino, también hay relación con el principio de la formación ética establecido en la misión de la institución, que indica “formar excelentes humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con el desarrollo social” (UNIMINUTO, 2020), haciendo que por medio de

los cuadernillos y su realización se determine la acción humana del estudiante como profesional e individuo, partiendo de derechos y leyes que conducen a una conducta ética y responsable.

Contexto y Estado Inicial

La historia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios tiene inicio en la historia del Minuto de Dios como comunidad, la obra de El Minuto de Dios fue iniciada con el objetivo de promover el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales, y como expresión de un compromiso cristiano con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás; también, como una exigencia de lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz. En El Minuto de Dios se entiende por desarrollo integral la promoción "de todo el hombre y de todos los hombres y el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas" (UNIMINUTO, 2020).

Siguiendo a el autor, es así como el 5 de septiembre de 1988 se inicia el proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Corporación El Minuto de Dios, el Centro Carismático Minuto de Dios y la Congregación de Jesús y María (Padres Eudistas) se unieron para fundar la institución, la existencia de una institución de educación superior en El Minuto de Dios estuvo siempre presente en la mente y en los planes del padre García-Herreros, de esta manera, para el 1 de agosto de 1990, mediante la Resolución 10345, el Ministerio de Educación Nacional reconoce la personería jurídica a la Corporación Universitaria Minuto de Dios y aprueba sus estatutos, expedidos por el Consejo de Fundadores el 31 de agosto de 1989 y reformados por el Consejo Directivo provisional el 12 de febrero de 1990, siguiendo las recomendaciones dadas por el ICFES y desde 1988, grupos de académicos trabajan en los programas de Ingeniería social, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Básica Primaria, Administración para el desarrollo social y Comunicación

Social (UNIMINUTO, 2020). Seguido a esto, la misión desde un principio de la institución ha estado basada en principios sociales, pues es el enfoque de la institución y de la comunidad Minuto de Dios, siendo de esta manera la misión de la institución:

Misión:

Según (UNIMINUTO, 2020) el Sistema Universitario UNIMINUTO, inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios, tiene como propósito los siguientes puntos:

- Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible.
- Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.
- Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz.

De esta manera, el programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede principal-calle 80 en modalidad presencial, según el profesor Francisco Gómez en una entrevista para Uniminuto Radio, destaca que el programa de psicología se deriva de un conjunto de esfuerzos de un equipo de trabajo que se fue consolidando con los años, la presentación del programa ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el año 2009, estableció un elemento significativo, pues desde ese momento el enfoque que adoptó el programa estuvo situado en el ámbito de la psicología comunitaria para que contribuyera a la identificación de factores psicosociales en diversas comunidades e instituciones; poco a poco, el programa fue ampliando sus líneas de acción para aportar desde el ámbito clínico y otras apuestas formativas. Actualmente el programa orienta sus procesos académicos desde la

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y cuenta con diferentes campos aplicados como: Comunitario, Educativo, Clínico, Jurídico y Organizacional. (UNIMINUTORADIO, 2019).

Adicional a esto, según el informe de autoevaluación programa de Psicología (2020) El programa de Psicología en UNIMINUTO fue creado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 235 de agosto 15 de 2006 de tal forma se le otorgó registro calificado por primera vez mediante Resolución 7536 del 16 de octubre de 2009 del Ministerio de Educación Nacional. Inició sus labores académicas en el primer semestre del año 2010, en jornada diurna, en la ciudad de Bogotá Así mismo, en el año 2012 se creó la ampliación del Programa en Soacha con resolución de registro calificado 814 del 30 de enero del 2012 En el año 2015, se solicitó la renovación del registro calificado para ambos lugares de operación, la cual se obtuvo por medio de la Resolución 15261 julio 26 de 2016. El título otorgado a la persona que se gradúa es Psicólogo(a).

El Programa de Psicología nace gracias a la gestión que se realiza desde la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales para que, en conjunto con los demás programas que componen la Facultad, pueda aportar a la transformación social, tanto del barrio Minuto de Dios como del contexto colombiano en general. En este sentido, el Programa de Psicología se crea atendiendo a la apuesta que tiene UNIMINUTO con su contexto social, en el ejercicio de su misión y visión.; razón por la cual la denominación del Programa de Psicología corresponde al compromiso con el desarrollo humano y social, apuesta misional de UNIMINUTO, a través del acompañamiento en procesos sociales, mediante la identificación de los factores psicosociales que influyen en la organización y participación del sujeto con otros y su contexto, observando y facilitando instrumentos para intervenir en el mismo, conceptualizando las experiencias, propiciando la comunicación entre las personas y relacionando el conocimiento científico emanado de la disciplina psicológica con el conocimiento/saberes que tienen los integrantes de la comunidad, para generar así, soluciones

a las problemáticas a partir de alternativas de cambio (Informe de autoevaluación programa de Psicología 2020).

Es así como el programa ve como una necesidad primaria la implementación de un espacio que permita la construcción de nuevos conocimientos entre los profesores y estudiantes, para que se encuentren interesados en la comprensión de distintos procesos psicológicos, desarrollando así habilidades de investigación en psicología. De tal manera es como se da inicio al laboratorio de psicología que funcionaría como apoyo para el programa de psicología, enfocados en el desarrollo de investigaciones que tengan como fin la innovación, el desarrollo humano y la transformación social. El laboratorio permite el acceso a recursos físicos, tecnológicos, técnicos y humanos que facilitan los procesos de aprendizaje y adquisición de competencias en el ámbito investigativo en todos los campos de la psicología. Así mismo permite el desarrollo de investigaciones de carácter interdisciplinar bajo estándares de calidad empleando procedimientos éticos y confiables (Laboratorio de Psicología, 2021).

En la actualidad, el laboratorio cuenta con dos unidades, la unidad de neurociencia y cognición que es un espacio dedicado a la investigación básica y aplicada en psicología para temáticas asociadas con diferentes procesos cognitivos. Su objetivo principal es la construcción académica a partir de la discusión, la práctica y la difusión de los avances en el área. Esta unidad, contribuye a la formación de psicólogos en aspectos teóricos y metodológicos, haciendo uso de espacios que permitan el diálogo y la puesta en práctica de diferentes ideas investigativas. Su objetivo principal es desarrollar actividades asociadas con la generación de nuevo conocimiento e investigación formativa sobre fenómenos de interés para la psicología a través de los mecanismos del sistema nervioso y de las bases biológicas de comportamiento (Laboratorio de psicología, 2021).

Por otra parte, siguiendo la idea del autor, la unidad Centro de Medición y Evaluación Psicológica por sus siglas CEMEEP, incluye el banco de pruebas psicológicas y psicométricas de diversas áreas de la psicología. El objetivo de este espacio es proporcionar a los estudiantes de psicología herramientas y habilidades en torno a la evaluación y medición psicológica, por medio del empleo de instrumentos de evaluación en el ámbito aplicado e investigativo. A partir de lo anterior, actualmente hago mi práctica profesional en la unidad CEMEEP con otros tres compañeros y con uno de los líderes del laboratorio que es docente en la universidad, adicional a esto la unidad de neurociencia cuenta con un practicante y un líder que también es docente en la institución.

Sin embargo, aunque en un principio la unidad de CEMEEP estuviese de manera simultánea en el programa desde su creación y registro calificado en el año 2009, la institución y el programa no contaban con un espacio propio para actividades de laboratorio, de tal forma, debido a las necesidades de los docentes en solicitud de espacios para aplicación de instrumentos y realización de ejercicios académicos, se incorpora la unidad CEMEEP como un espacio único para dichas actividades. No obstante, el programa realizó la solicitud pertinente para un espacio más grande de laboratorio en conjunto con otras sedes, que en un principio estaba pensado con cuatro unidades, sin embargo, se fue otorgado el espacio presencial que actualmente funciona como laboratorio dando cabida a la unidad de neurociencia y cognición en el año 2015. De esta manera, la institución a lo largo de los años ha ido mejorando e implementando espacios más amplios para la realización de las actividades de laboratorio, pues en un principio se contaba con una sola habitación que servía de repositorio de las pruebas psicológicas y para su aplicación se contaba con una habitación compartida con otros programas, esto permitiendo ampliar la cantidad de usuarios y dando oportunidad a estudiantes para realizar sus prácticas profesionales.

En relación con esto, el laboratorio presenta diversas dificultades para su funcionamiento en las que se manifiesta los pocos ingresos que se tiene en el mismo para la adquisición de insumos semestrales y de esta forma la limitación de material. La dificultad más grande actualmente es la contingencia por Covid-19, pues antes de la pandemia, el laboratorio en condiciones normales funcionaba asistiendo presencialmente al laboratorio en las instalaciones de la universidad, en donde los practicantes actuales del periodo académico daban indicaciones y de se le pedían los datos a la persona para el préstamo del material disponible en el laboratorio.

Actualmente, debido a la pandemia, la práctica funciona de manera virtual, es decir por medio del correo del laboratorio se realiza la solicitud del préstamo de material que se desea, sin embargo, al no tener el material físico, se ha implementado el acompañamiento a clases en donde los practicantes deberán asistir a docentes y estudiantes en la capacitación de diferentes pruebas o insumos del laboratorio. En comparación a como se manejaba el laboratorio antes de la pandemia, la diferencia radica que el trabajo antes de esta era autónomo, pues estudiantes y docentes pedían el material y estudiaban con él, ahora por las dificultades de la presencialidad y como consecuencia del poco material digital del laboratorio, se implementaron los acompañamientos. Adicional a esto, contamos con diversas reuniones generales entre las dos unidades del laboratorio ya sea para apoyo entre las unidades o para tomar decisiones.

Debido a esto, con la nueva modalidad de uso del laboratorio y a pesar del gran esfuerzo por buscar adaptarnos a las condiciones, surgen diferentes dificultades como practicantes y colaboradores del laboratorio, uno de ellos es como se mencionó anteriormente, la dificultad por obtener material confiable en internet, puesto que el material (manuales, pruebas, baterías, etc.) se quedó en el laboratorio y desde que inició la pandemia no se ha podido asistir al mismo; de esta manera, la poca información de cada prueba que

solicitan para acompañamientos es limitada y no siempre es confiable o en ocasiones no se encuentra información puesto que solo esta plasmada en los manuales físicos. También el trabajo en equipo en ocasiones presenta dificultad, puesto que la disponibilidad y los insumos de cada uno en ocasiones nos limitan, como la disponibilidad de un computador y la conexión a internet.

De esta manera, en la unidad se trabaja acorde a la dificultad, cuando es demasiada o se requiere más enfuerzo que en unas actividades que en otras, las realizamos todos en conjunto, así mismo la comunicación logra ser asertiva y entre todos nos escuchamos y respetamos nuestros espacios. Individualmente percibo a la unidad como una herramienta demasiado importante para el aprendizaje de mis compañeros y para el mío, siendo también una herramienta enriquecedora a mis conocimientos previos, puesto que, a lo largo de la carrera no tuve mucho acercamiento al laboratorio y en mi práctica pude ver que la unidad cuenta con muchos insumos que facilitan los procesos de aprendizaje, así mismo, la forma en la que nos hemos venido adaptando en las condiciones actuales, buscar la forma de prestar el servicio del laboratorio y buscar cada vez nuevas alternativas, en este caso como los cuadernillos de aprendizaje que estamos realizando, es una percepción buena que da el lugar de practica puesto que busca mejorar y adaptarse.

Pese a esto, en cuanto al contexto, personalmente me logro cuestionar en diversas preguntas que hacen relación al funcionamiento del laboratorio ¿Desde siempre se han tenido los mismos servicios o pese a la pandemia se agregaron más? ¿Qué tan importantes son las pruebas o el material de apoyo del laboratorio en el aprendizaje de estudiantes y practicantes? ¿el funcionamiento de las pruebas las limita algún agente externo al laboratorio o el laboratorio controla totalmente el funcionamiento, manejo y uso correcto de las mismas? De esta manera y para dar respuesta a estas y más preguntas acerca del contexto de práctica y en

relación con la experiencia a sistematizar, se realizó una entrevista a los docentes líderes actualmente para ampliar la información del lugar de práctica (ver anexo 2).

Descripción de la experiencia y soporte teórico – metodológico

La experiencia a sistematizar de la práctica profesional en la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Laboratorio de Psicología en la unidad CEMEEP, es la creación de cuadernillos de aprendizaje de diversas asignaturas del programa de psicología como Personalidad, Psicología del desarrollo I e Inteligencia, Pensamiento y Lenguaje, asignaturas en donde el uso del material de la unidad CEMEEP es importante para el desarrollo y metodología de estas. De esta manera, el laboratorio piensa en las necesidades que presentan los alumnos a la hora de hacer uso de las pruebas psicométricas en sus respectivas aulas, siendo así una necesidad fundamental que se presentó al inicio de la práctica profesional, es el uso adecuado de las pruebas psicométricas con fundamentos ético-profesional, esto haciendo referencia a diversos pasos para tener en cuenta y que se deben conocer para aplicación y uso de materia psicológico.

Es así como se piensa en la posibilidad de implementar cuadernillos de laboratorio como material autónomo para fortalecer los procesos de aprendizaje y que de la misma forma oriente en el proceso de enseñanza al uso de pruebas psicológicas con pautas adecuadas guiadas a explicar y orientar procesos como: consentimiento informado para adultos y niños, pasos de una entrevista, normas y leyes que rigen el quehacer del psicólogo en la aplicación de pruebas, cómo utilizar el material y con qué fines deberán hacerlo (teniendo en cuenta su posición como estudiante), información de las pruebas, historia clínica, entre otros.

También es importante resaltar que, los cuadernillos se crearon en conjunto con mis compañeros de práctica, dividiéndonos por parejas para realizar dos de los cuadernillos y por último trabajar la tercera en conjunto en un trabajo sincrónico, realizando no solo los

cuadernillos sino también como complemento un documento de consentimiento informado para niños y otro para adultos. Es decir que, el resultado de la experiencia va más allá de solamente los cuadernillos, también de todo lo que es necesario para realizar un buen ejercicio académico y un buen ejercicio como futuros profesionales.

Seguido a esto, el programa de psicología (Director del programa) identificó en conjunto con las dos unidades del laboratorio, la necesidad de crear cuadernillos de aprendizaje como se mencionó anteriormente con el objetivo de mejorar la experiencia de los estudiantes en el laboratorio y sus procesos de aprendizaje de forma más pragmática, siendo así, se presenta la idea a los practicantes de la unidad CEMEEP para que en un principio los practicantes piensen en estrategias para realizar los cuadernillos, partiendo por revisar la estructura metodológica de la IFA (Investigación Formativa en el Aula) que ha sido implementada como una estrategia pedagógica por parte de los docentes para incentivar los procesos investigativos en las asignaturas que hacen parte del área de procesos del programa de psicología. Según (Restrepo, 1996 citado en Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2020) para el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), la investigación formativa (IF) tiene como finalidad promover la búsqueda, construcción, organización y construcción del conocimiento por parte del estudiante. De esta manera, la Corporación Universitaria Minuto de Dios espera que los desarrollos de investigaciones formativas en el aula contribuyan a facilitar la comprensión de los fenómenos psicológicos y problemáticas sociales del contexto colombiano, además de generar propuestas y proyectos investigativos en estos mismos fenómenos.

Siguiendo la idea del autor, la Investigación Formativa en el Aula IFA en el Programa de Psicología, además permite que sus estudiantes describan y comprendan fenómenos a partir de la formulación de una pregunta problema, el diseño de una metodología, la recolección y análisis de información y la discusión teórica basada en sus hallazgos. Lo

anterior según la institución, facilita poner en contexto el discurso psicológico adquirido en cada una de las asignaturas del área de procesos, así como acercar al estudiante a una experiencia formal en investigación, para fortalecer sus competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales que determinan la incidencia en el contexto profesional del que empieza a ser parte.

En relación con esto, los cuadernillos de aprendizaje que se realizaron tienen una estructura basada en la IFA, teniendo en cuenta que sus objetivos son similares y encaminados a la experiencia personal del estudiante, también en relación con las cualidades del perfil profesional del psicólogo en cuanto al manejo de material psicométrico, responsabilidad profesional, indicándoles en el cuadernillo un paso a paso detallado teórico y práctico para que el estudiante que requiera asistir al laboratorio de la institución a realizar aplicación o búsqueda de un instrumento de medición psicológica obtenga manejo de todos los componentes que requiere el procedimiento.

De esta manera, y partiendo de la estructura metodología de la IFA de cada asignatura a la que se le realizaría el cuadernillo, se empieza con búsqueda de información acerca de ¿Qué son los cuadernillos de laboratorio? ¿Cómo se realizan? ¿Cómo son los cuadernillos de laboratorio de psicología de otras universidades? ¿Qué componentes tiene? Para su realización y a partir de esto se deja un apartado en los cuadernillos con esta información con el propósito de que los estudiantes sepan la importancia de estas a la hora de hacer alguna practica de laboratorio y que comprendan que es un material que los guiará en sus procesos de aprendizaje.

Seguido a esto, se expresa en los cuadernillos la normatividad del laboratorio y el objetivo de estas que es “orientar a los estudiantes a su formación investigativa, ética y profesional desde la apropiación metodológica, teórica y aplicativa de pruebas solicitadas

para la realización de la IFA” (Laboratorio, 2021). Después, están los indicadores de IFA de la asignatura correspondiente basándonos en los componentes y competencias de cada materia, así como los temas principales de las asignaturas, los recursos de brinda en este caso la unidad CEMEEP para que el estudiante pueda realizar su ejercicio y las leyes que rigen al psicólogo en la aplicación de pruebas psicométricas. Por último, se hace referencia a elementos teóricos clave para tener en cuenta para la aplicación de los instrumentos como los consentimientos (adulto y niños), entrevista, historia clínica e informe psicológico, con ejemplos en los anexos, con un paso a paso para que el estudiante logre hacer un ejercicio académico completo.

Después de esto, sigue el desarrollo del cuadernillo como tal, en donde el estudiante encuentra información básica de las pruebas de cada asignatura que están disponibles en la unidad CEMEEP, así como el orden por corte de las entregas que debería realizarle al docente, antes, durante y después de la revisión y aplicación del material, así como una invitación a que los estudiantes realicen hipótesis de intervención teniendo en cuenta el ejercicio académico que realizaron a lo largo del semestre, como se muestra en la Figura 1, adicional a esto el cuadernillo cuenta con la 1 figura, 26 tablas en todo el documento y un aproximado entre 36 y 40 páginas, (ver anexo 1).

Figura 1. *Contenido del cuadernillo de aprendizaje (Creación propia).*

Introducción
Normas de laboratorio
Objetivos (General- Específicos)
Indicaciones IFA (Según asignatura)
Temas principales de la asignatura
Recursos de la unidad (CEMEEP)
Ley 1090
Pasos (Teoría sobre)
Consentimiento y Asentimiento informado
Entrevista
Historia clínica
Informe psicológico
Desarrollo del cuadernillo
Primer corte
Segundo corte
Tercer corte
Referencias
Anexos (7 en total)

Figura 1. Este es un ejemplo de la estructura o contenido de los cuadernillos de aprendizaje.

Con respecto a esto, el proyecto que a sistematizar es diferente a otros proyectos y de esta manera se relaciona con el rol como practicante de psicología educativa en el laboratorio, porque el aprendizaje en psicometría, estadística de pruebas y aplicación no se ve reflejado a lo largo de la carrera como una prioridad, además de ser un plus que le da al perfil profesional del psicólogo recién graduado, es una manera de instruirnos como practicantes y de esta manera optimizar nuestros procesos de aprendizaje. También, es importante resaltar las actividades que se desempeñan en el laboratorio:

- ***Acompañamientos a clase:*** Hace referencia a apoyar en diferentes asignaturas a docentes que lo requieran para explicación y orientación de los estudiantes en relación con instrumentos psicológicos que se están disponibles en la unidad.

- **Tutorías:** Orientar a estudiantes en temas específicos en relación con los ejercicios académicos de cada asignatura.
- **Sistematización de pruebas:** Debido a la contingencia por Covid-19, que generó como consecuencia el cierre de la institución y de esta manera del laboratorio, los practicantes del periodo 2021-1 lograron sistematizar 3 pruebas para hacer uso de ellas como ejercicios académicos de aplicación en los acompañamientos de clase, para mayor entendimiento de los estudiantes.
- **Actividades administrativas:** Revisión de correo, registro en base de datos, creación de formatos específicos para evaluar los servicios de la unidad, realización de informes de gestión, planeación y creación de cuadernillos de aprendizaje, revisión de material psicológico (manuales- protocolos o baterías).

En relación con esto, la práctica profesional también es diferente porque permite al practicante adentrarse en el mundo de la psicología educativa, no solo como lo que se conoce vagamente que es el “orientar” sino que permite conocer el campo de acción desde otra perspectiva, pues profundiza y retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes por medio de los practicantes y a su vez retroalimenta al practicante. También, como se puede observar en el quehacer de la práctica profesional, conviene destacar que no solo fomenta el aprendizaje estadístico de la psicología como se señaló antes, sino también el vocacional, haciendo énfasis en el campo educativo, su relación se ve relegada en los acompañamientos de clase que implica orientar a los estudiantes en su formación como futuros colegas y así mismo reforzar procesos de aprendizaje, también el campo de acción se relaciona con las actividades administrativas y el lado humano- ético, cuando en diversas actividades se requiere de responsabilidad individual en cuanto al manejo profesional de los manuales de cada instrumento, completar su revisión y cerciorarnos de tener la preparación suficiente para

orientar a estudiantes y acompañar a docentes en sus clases, así como el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo.

En relación con este apartado y lo dicho anteriormente, se han escogido varias categorías como el rol del practicante en la práctica profesional y el aprendizaje que la misma genera, así como el rol del psicólogo educativo y la explicación teórica de la sistematización de experiencias y de cómo la herramienta de aprendizaje autónomo (cuadernillos) se relaciona teóricamente con estos aspectos, para de esta manera, realizar una relación entre estas diferentes características y la experiencia que se está sistematizando.

Cuadernillos de aprendizaje

En relación con esto, es importante señalar que las actividades mencionadas anteriormente que se realizan en la práctica profesional están estrechamente vinculadas con la creación de los cuadernillos como material autosuficiente de manera que incentiva a los estudiantes a tener una participación más proactiva en procesos de clase como lo es la realización de sus ejercicios de investigación, en relación con esto, los cuadernillos están pensadas para desarrollarse de manera grupal tal como se ha venido manejando en la IFA. Según (García y Rodríguez, 2008, p. 112 citado en López y Moya, 2012), ambas modalidades, tanto la individual como la grupal, pueden resultar efectivas, sin embargo, “la actividad en grupo produce beneficios, además de la superación del individualismo insolidario”.

Por otro lado, (Saénz, 1999 citado en López y Moya, 2012) indica que la resolución de guías o de cuadernillos de forma grupal permite una mayor capacidad de almacenamiento de información, es decir, al ser más personas y al poseer cada uno una estructura cognitiva, mayor es la acumulación de información, así como una mayor energía, es decir a mayor número de componentes, mayor energía y mayor efecto motivador. No obstante, la función

del estudiante como persona individual es importante en los procesos de enseñanza/aprendizaje, por lo que los cuadernillos están orientados para que ellos sean auto reguladores y responsables de sus propios procesos de aprendizaje.

Rol de psicólogo educativo

De la misma forma, la importancia en la elaboración de cuadernillos de laboratorio en relación con el rol del psicólogo educativo es que contribuyen al proceso enseñanza/aprendizaje, ya que, es una forma de apoyar al docente y al estudiante en el proceso de formación; por medio de éstas, los estudiantes fortalecerían los temas que se tratan en la asignatura de una manera más agradable, autónoma y responsable, lo cual según Contreras y Escobar (2010), les permitiría asimilar mejor el contenido de la materia, y para los profesores estos cuadernillos constituirían una valiosa oportunidad de impartir el conocimiento hacia los estudiantes, procurando así un mejor entendimiento entre ambas partes, lo cual se espera traería como resultado el cumplimiento de los objetivos propuestos de la asignatura.

Es así como el proceso de enseñanza/aprendizaje se compone de diferentes características como el objetivo del proceso, el contenido, método y evaluación, según (Addine F, 2014 citado en Malo 2020) el objetivo va encaminado a el componente rector del proceso de enseñanza-aprendizaje, y es el que refleja más claramente el carácter social del proceso pedagógico al brindar la información que se necesita para conocer el hombre que se desea formar en correspondencia con las exigencias sociales que ha de cumplir en la institución de educación. Es decir, orienta el proceso para lograr la transformación del estado real de los estudiantes al estado deseado de acuerdo con las exigencias del hombre que se aspira formar constituye una aspiración, un propósito a alcanzar.

El contenido es el componente primario del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, para poder definir un objetivo, es necesario tener un contenido. Esto no contradice el carácter rector del objetivo pues, después de formulado, se selecciona la parte del contenido que debe ser aprendida por el estudiante, poniéndose de manifiesto las relaciones de subordinación y coordinación entre ambos componentes, relaciones tan estrechas que conllevan a una especial atención para detectar la identidad y la diferencia de cada uno (Rojas R, 2011 citado en Malo 2020).

Siguiendo la idea de Rojas, el método debe responder a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, promotor del cambio educativo, por lo que los métodos que se empleen deben ser: productivos, creativos, participativos, promotores del desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y de la interdisciplinariedad, portadores de la integración de lo instructivo-educativo y lo afectivo-cognitivo, condicionantes de motivaciones intrínsecas y de la comunicación interpersonal (Rojas R, 2011 citado en Malo 2020)

De esta manera, la evaluación es el componente que regula el proceso de enseñanza-aprendizaje, y juega un papel fundamental en el cambio educativo. Responde a la pregunta: "¿en qué medidas han sido cumplidos los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje?". En la actualidad, la evaluación debe responder a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, promotor del cambio educativo, por lo que debe ser: desarrolladora, procesual, holística, contextualizada, democrática, formativa, cualitativa, investigativa, sistemática, que contemple la revalorización de errores, que tenga en cuenta indicadores que garanticen su objetividad, que promueva y transite por formas como la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, que garanticen un cambio cualitativamente superior.(Addine F, 2014 citado en Malo 2020)

Por otro lado, en la opinión de (Shulman,1992 citado en Borich y Tombari) manifiesta características importantes del psicólogo educativo, entre las que menciona se encuentra el conocimiento práctico para que el estudiante aprenda por medio de experiencias o aprendizajes previos; el conocimiento teórico, que proviene de la lectura de ideas importantes por parte del psicólogo, sistemas conceptuales y paradigmas para pensar la educación y por último el trabajo empírico que proviene de leer lo que dice la investigación sobre un tema y cómo enseñarlo.

También, es importante resaltar que el psicólogo educativo en centros de educación en la opinión de Escudero y León (2011) posibilita el avance en la individualización de los procesos de aprendizaje, como la creación de climas educativos positivos, entornos seguros y sin violencia o la mejora de la relación fruto del trabajo conjunto entre la familia y la escuela. Todo ello bajo ejemplos específicos de intervenciones eficaces avaladas en estudios experimentales. Más específicamente, las mejoras que los psicólogos educativos inciden sobre el rendimiento escolar se distribuyen, en los aspectos siguientes:

- a) ***Mejora significativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje.*** Los psicólogos educativos pueden trabajar junto con el profesorado para inducir a los estudiantes a participar en su propio proceso de aprendizaje. Con este tipo de intervenciones se ha conseguido reducir las tasas de abandono escolar en la educación secundaria (Reschly y Christenson, 2006; Sinclair, Christenson, Evelo y Hurley, 1998 citados en Escudero y León, 2011), a la vez que se mejora el rendimiento académico (Catalano, Haggerty y cols., 2004; Battistich, Schaps y Wilson, 2004 citados en Escudero y León, 2011). Esta colaboración con los docentes cuando se amplía hacia el diseño de estrategias de intervención, tanto académicas como conductuales, y en su puesta en práctica aporta nuevos avances significativos.

- b) ***Apoyo a la promoción de estudiantes saludables:*** Los psicólogos educativos también pueden cooperar con las administraciones públicas y privadas para diseñar y poner en práctica actividades relacionadas con el desarrollo de programas de salud mental integral en los centros educativos. Cuando estos programas de salud mental se han aplicado, hay indicios que han demostrado su eficacia para mejorar los resultados académicos mediante la disminución del absentismo escolar o la eliminación de los problemas de conducta, a la vez que se incrementa el rendimiento final del alumno (President's New Freedom Commission on Mental Health, 2003 citado en Escudero y León, 2011)
- c) ***Creación de un clima escolar positivo y seguro:*** Los psicólogos educativos pueden cooperar con el profesorado y con las administraciones para crear un ambiente educativo y clima escolar que facilite el aprendizaje. La evidencia muestra que la mejora del clima escolar está asociada a un incremento del rendimiento académico en relación con la lectura, a la escritura y hacia las matemáticas (Hanson, Austin y Lee-Bayha, 2004; Spier, Cai y Osher, 2007; Spier, Cai, Osher y Kendziora, 2007 citados en Escudero y León, 2011). Asimismo, también concurren con las administraciones para promover políticas educativas y su puesta en práctica que garanticen la seguridad de todos los estudiantes, mediante la reducción de la violencia y acoso escolar.

En cuanto a lo descrito anteriormente y en relación con algunas características que debe cumplir en el quehacer del rol profesional el psicólogo educativo, la sistematización de esta experiencia en específico se relaciona con la práctica de psicología en el campo educativo y es relevante porque ayuda a dimensionar y comprender procesos de aprendizaje en los individuos, en este caso de los estudiantes, siendo una red de apoyo para los docentes y a su vez de la institución en procesos de enseñanza, teniendo en cuenta el proceso que llevan a cabo y las metodologías que se utilizan para cumplir las competencias que se indica en cada

asignatura y en el perfil que deberá tener el psicólogo graduado. También, Ocampo (2016) indica que parte del rol como psicólogo educativo está el generar un impacto positivo en los procesos de enseñanza, teniendo en cuenta que el fin último de la Psicología Educativa son los procesos de transformación, relacionados con el desarrollo, el aprendizaje y la socialización, que se originan en los individuos mediante su participación en los diferentes ámbitos o situaciones educativas y debido su carácter aplicado, en este caso, se habla de los cuadernillos de aprendizaje que se espera puedan evidenciar cambios representativos, para intensificar y transformar el aprendizaje de los estudiantes dentro de la unidad y en su carrera profesional.

Rol del practicante en relación con la psicología educativa

Por lo tanto, en relación con lo anterior, se puede ver la práctica profesional como un campo para obtener nuevas experiencias en el rol del psicólogo educativo pues en el proceso el estudiante practicante obtiene también diversos aprendizajes, para Barbosa, Barbosa y Rodríguez (2015) la sistematización de experiencias en este caso se ve como una estrategia de observación y seguimiento; en este proceso el referente base es hacer academia en modalidad virtual, al ser esta última una parte integral de la práctica educativa. A continuación, se describen los referentes teóricos que respaldan la estrategia:

- ***Pontual y Prince, 2010; Jiménez y Calzadilla, 2011 (Construcción colectiva):*** Se genera a través del aprendizaje sobre la experiencia y toma como base los diferentes puntos de vista sobre las situaciones creadas en la conjunción de condiciones curriculares (plan de estudios, docencia, interacciones, metodologías)
- ***Bruner, 1988; Wertsch, 1988; Lévy, 1999; Morin, 1999 (Visión sociocultural y crítica):*** Se materializa en el proceso el interés de los agentes educativos por la experiencia. El proceso respalda el papel de la cultura del aprendizaje el conocimiento

como un producto de producción colectiva. De allí se deriva que, para comprender la dinámica del ambiente de aprendizaje, es necesario trabajar con los partícipes de la experiencia.

- **Vygotsky; Padilla, 2006 (*Zona de desarrollo próximo, andamiaje, apropiación y mediación*):** Es la base para orientar las decisiones relativas a los elementos presentes en el proceso de aprendizaje (roles y procesos) y permite medir los alcances de la transformación continua de la experiencia.
- **Wertsch, 1988; Martinic, 1998 (*Aprendizaje situado*):** Permite centrar la mirada en el contexto de situaciones cotidianas. El aprendizaje se produce a través de la reflexión de la experiencia, del diálogo y explorando el significado de acontecimientos en un espacio y tiempo concretos.

Por consiguiente, la idea de los cuadernillos surge a partir de la medición de necesidades como se mencionó anteriormente, la necesidad de implementar estrategias que conduzcan a enriquecer las prácticas pedagógicas de la institución, motiva la presentación de esta experiencia fundamentada en la teoría de aprendizaje significativo planteada por (Ausubel, 1983 citado en Agudelo y García, 2010 p. 149), la cual aporta elementos valiosos para la enseñanza, ya que trasciende el aprendizaje “el alumno quiere aprender aquello que se le presenta porque lo considera valioso” y construye su aprendizaje basado en los conocimientos previos, lo que les permite relacionar, de manera no arbitraria, los nuevos temas con los ya conocidos, facilitando la comprensión y la retención.

Por otro lado, Dee, F en el año (2005) explica la taxonomía del aprendizaje significativo, en primer lugar, se encuentra el conocimiento fundamental, pues en la base de la mayoría de los otros tipos de aprendizaje está la necesidad de que los estudiantes "sepan" algo, por lo tanto, es importante que las personas puedan obtener conocimientos básicos válidos, por ejemplo, sobre ciencia, historia, literatura, geografía, etc. También necesitan

comprender ideas o perspectivas importantes; otra característica es el valor especial que hace referencia a el conocimiento fundamental que proporciona la comprensión básica, así como el aprendizaje familiar que ocurre cuando los estudiantes aprenden a participar en algún nuevo tipo de acción, que puede ser interactuar física y socialmente.

Por consiguiente, aprender a participar en varios tipos de pensamiento (crítico, creativo, práctico) es una forma importante de aprendizaje de aplicaciones, pero esta categoría de aprendizaje significativo también incluye el desarrollo de ciertas habilidades como la comunicación o el aprendizaje cómo gestionar proyectos complejos, también es importante el aprendizaje por integración que es aquel aprendizaje en el que los estudiantes pueden ver y comprender las conexiones entre diferentes cosas a su alrededor, es decir, que han comprendido que tienen aprendizajes nuevos que son útiles en su contexto (Dee, 2005).

Según (Romero y Crisol, 2012 citado en Cano y Agudo, 2014), las guías o cuadernillos que fomenten el aprendizaje tienen algunos componentes específicos para lograr su objetivo:

- Es un instrumento que el profesor pone en manos del estudiante para orientarle en sus tareas de descubrimiento y aprendizaje.
- Se trata de una relación de actividades que el estudiante debe desarrollar en su afán por buscar conocimientos, resolver problemas o adquirir nuevas destrezas.
- Es un compromiso de trabajo del que el estudiante se responsabiliza de forma independiente.
- Implica una cuidadosa selección de sugerencias para motivar el aprendizaje y suscitar creatividad, iniciativa, actitudes de investigación, crítico, desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos.

Acerca de lo anterior, los cuadernillos que se le presentarán a los estudiantes son herramientas que permiten la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de que el estudiante desarrolle habilidades, competencias y nuevos conocimientos en las determinadas asignaturas, al incluir esta herramienta como parte importante de una asignatura se apuesta al aprendizaje por descubrimiento del estudiante, ya que dichos cuadernillos se articulan en torno a técnicas de trabajo intelectual y de investigación, en ellas tienen cabida tareas tanto individuales como grupales, experiencias curriculares y extracurriculares, por lo que el interés desde el punto de vista del aprendizaje es incalculable (Cano y Agudo, 2014).

Sistematización de experiencias en relación con la práctica profesional y el rol del psicólogo educativo

De esta manera y entendiendo la relación entre el rol en la práctica profesional, el campo de acción y la experiencia que se va a sistematizar en este caso la creación de cuadernillos, se debe entender teóricamente el significado de sistematización de experiencias. Es así como la sistematización de experiencias no se refiere a cualquier acción en particular, sino a la que tiene lugar en el marco de proyectos y programas de desarrollo, es decir, de intervenciones intencionadas, con objetivos de transformación de la realidad, en este caso el mejoramiento en los procesos de enseñanza de los estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Siguiendo a (De Souza, 1997: 16 citado en García & Tirado, 2010), define que los proyectos como prácticas de intervención organizadas institucionalmente con la finalidad de resolver determinados problemas o potenciar capacidades existentes en una población dada, es decir, los estudiantes, sirve para garantizar su subsistencia, su integración social y su desarrollo cultural. El autor vincula estrechamente el concepto de experiencia, entendida como lo sucedido en la ejecución de un proyecto, que expresa una propuesta; pero al llevarla

a la práctica suceden necesariamente imprevistos, nuevos hechos que son resultado de las interacciones entre todos los actores involucrados, que dan lugar a procesos nuevos e inéditos, a los cuales denominamos experiencia.

Por otra parte, para (Barnechea y Tirado 2010 citados en Unday y Valero, 2017, p. 01) se entiende la sistematización como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo; por lo tanto, esta permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, para de esta manera comunicarlos y confrontar la experiencia con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica. Es decir, según lo anterior, que para hacer una sistematización de experiencias es importante detenerse, mirar hacia atrás, ver de dónde venimos como investigadores, preguntarnos ¿qué es lo que hemos hecho?, ¿qué errores hemos cometido?, ¿cómo los corregimos para orientar el rumbo y luego generar nuevos conocimientos?

Teniendo en cuenta la teoría, tal como se ha mencionado, que toda reconstrucción se requiere de una interpretación, (Torres Carrillo, 1996 citado en Navarro y Roche, 2013, p. 07) presenta la sistematización de experiencias como investigación cualitativa de enfoque crítico interpretativo, abordada desde un enfoque cualitativo que considera a la realidad como una construcción social compartida por sus miembros. El compromiso del investigador en la búsqueda de los significados hace que se involucre activamente con el grupo que investiga, y sea consciente de los efectos que su presencia produce en el contexto. Desde esta perspectiva, Torres Carrillo (1996), expresa que las experiencias en el campo educativo no existen como un hecho objetivo independiente de las interpretaciones que hacen sus actores en el campo, sin embargo, estas se asumen como construcciones colectivas en las que coexisten y compiten diversas lógicas, configurando un escenario complejo y contradictorio, el cual busca ser abordado desde la sistematización.

Con respecto a lo anterior, Jara (2018), indica que el concepto de sistematización de experiencias ha surgido en América Latina como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de la realidad, siguiendo la idea del autor, los puntos de confluencia en las distintas propuestas teórico-metodológicas que se conocen coinciden en considerar la sistematización de experiencias como:

- a) Un proceso de reflexión individual y colectivo.
- b) En torno a una práctica realizada o vivida.
- c) Que realiza una reconstrucción ordenada de lo ocurrido en ella.
- d) Que provoca una mirada crítica sobre la experiencia.
- e) Que produce nuevos conocimientos

A partir de esto, es importante relacionar la sistematización de experiencias con la práctica profesional y con la práctica profesional en ámbitos educativos, su definición y la importancia de ésta en el aprendizaje individual. La práctica profesional es un elemento medular del currículo en la formación inicial universitaria, la misma ha sido considerada, inclusive, como una corriente, enfoque u orientación curricular. Por ejemplo, (Torre de la y Barrios, 2000 citados en Delgado, 2012) indican que, desde esta perspectiva, la formación se ha caracterizado por tener una tendencia curricular que marca la pauta tanto en la dimensión estática como dinámica del currículo y, en la manera en que se comprende sus elementos estructurantes que la orbitan y las relaciones que se establecen entre ellos.

Práctica profesional

Siguiendo la idea del autor, comprender que la práctica profesional tiene elementos dinamizadores y determinantes que le dan sentido, lógica práctica y una configuración a la formación inicial universitaria, representa toda una tarea que invita al lector a dejar de un lado sus concepciones para entender la realidad desde otra óptica. Éstas se han caracterizado

por buscar siempre la objetividad y la cientificidad curricular. No cabe la menor duda que la gestión, desarrollo y evaluación del currículo, hasta los actuales momentos, se ha considerado desde la visión mecanicista. En el contexto escolar, por ejemplo, se puede diferenciar el espacio áulico en el cual se visualizan las relaciones docentes – alumno, docente – currículo, entre otros, mientras que en el contexto académico se observa la diferenciación en estas relaciones y la didáctica universitaria basada en procesos andragógicos, pedagógicos etc. (Delgado, 2012)

Práctica profesional en el campo educativo

Con respecto a lo anterior y en relación con la práctica en psicología educativa, como se mencionó anteriormente en el documento esta va más allá de aspectos vagos como “orientar”, teniendo en cuenta que el rol y la búsqueda del psicólogo en el campo educativo es encargarse de los procesos de enseñanza/ aprendizaje, así como orientación vocacional y prácticas psicopedagógicas. De tal manera, las experiencias que se sistematizan teniendo en cuenta su definición y objetivo, en cuanto a las prácticas en el campo educativo tienen una estrecha relación, pues, si las sistematizaciones de experiencias en pocas palabras buscan crear nuevas experiencias y conocimientos en cuanto al sujeto individual y el sujeto en un contexto social en específico teniendo en cuenta diversas acciones de su vida y experiencias dentro del mismo, también implica que este debe tener la capacidad de guiar en diversos procesos a diferentes individuos, en este caso, los estudiantes que utilizarán los cuadernillos para fortalecer sus procesos de aprendizaje, es decir, el psicólogo en el campo educativo más que enseñar para que aprendan deberá comprender el proceso que conlleva esto y comprender la transformación de conocimiento que genera el material (Delgado, 2012)

En la opinión de Ropain, Orozco y Gonzales (2011), a lo largo de que se observan las funciones del psicólogo educacional se va viendo su importancia, este se convierte en un

menester para los entes educativos, en especial para las escuelas, los colegios y las universidades, donde estudian niños, adolescentes y jóvenes, pero donde también intervienen los demás elementos de la comunidad educativa como son padres de familia, docentes y directivos y entre todos ellos se implican para mejorar el proceso educativo.

Por consiguiente, la sistematización en relación con la práctica y los cuadernillos se pueden estimar como el fortalecimiento de aquellos procesos autónomos que los estudiantes pueden tener, así como la creación de nuevos conocimientos acerca de sus prácticas diarias en las aulas y en las diferentes asignaturas, también no solo aprendizaje desde la experiencia del estudiante y el docente, también desde la experiencia del practicante en su entorno de práctica profesional. Por esto, existen muchas herramientas que permiten el trabajo autónomo, pero el instrumento didáctico más relevante y sistemático para el trabajo autónomo, es la guía o cuadernillo de trabajo autónomo (Salvador y Gallego, 2003 citado en López y Moya, 2012). Tanto así que el cuadernillo de trabajo autónomo es considerado un elemento vertebrador del aprendizaje por descubrimiento (Romero y Crisol, 2009 citado en López y Moya, 2012), dado que en ella se articulan técnicas de trabajo intelectual y de investigación, actividades.

Como reflexión de esta relación Rojas y Mora (2017) indica que sistematizar una experiencia en relación con campos educativos presenta un ejercicio ético y vocacional en la misión de educar, implica el reconocimiento del otro y su aceptación como un par competente para la construcción de conocimiento; de igual manera, se involucra el aspecto social, pues es a través del diario vivir, de las interrelaciones, del encuentro de culturas, que se permite validar y generar un verdadero compromiso en la labor como profesional; así mismo, se reconoce el escenario político en la esfera educativa, como ideal para legitimar el respeto por la diferencia, democratizar el saber, incentivar la participación de la comunidad

educativa, sus pensamientos acerca de los cuadernillos y de los procesos a mejorar en su formación como profesionales.

De esta forma, para mí como practicante y estudiante de la institución en el programa de psicología es gratificante saber que se están implementando herramientas necesarias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en campo profesional teniendo en cuenta que a futuro esta información será necesaria, así mismo, fomentar el uso del laboratorio y sus recursos de manera correcta según la Ley 1090 que rige al psicólogo. Sin embargo, queda por implementar el pilotaje en donde se hará la primera implementación de los cuadernillos con estudiantes, con el propósito de medir su alcance y sus resultados, así como la satisfacción de los estudiantes con las mismas por medio de una encuesta, de esta manera, surgen diversas preguntas en relación con el funcionamiento e implementación de los cuadernillos en las diferentes asignaturas, pues queda la expectativa de si ¿Funcionarán los cuadernillos como herramienta para optimizar el aprendizaje de los estudiantes? ¿Qué se debería mejorar? ¿Los cuadernillos influyen en el aprendizaje en las aulas? ¿Qué expectativas tienen los docentes acerca de los cuadernillos?

Análisis crítico de la experiencia

El análisis crítico de la experiencia según Juliaio (2011) que expresa el enfoque praxeológico de la institución, indica que es una fase de búsqueda y de análisis/síntesis (VER) que responde a la pregunta: ¿qué sucede con mi práctica?; es una etapa esencialmente cognitiva donde el investigador/praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la mayor información posible sobre la práctica, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella. En esta primera etapa, la observación condiciona el conjunto del proceso: retomando los datos, se trata de establecer una problemática que, por una parte, supone que la práctica, tal como es ejercida, puede mejorarse, y, por otra parte, exige una comprensión (una segunda mirada) que no aparece espontáneamente y que implica un segundo momento. Las preguntas

planteadas al observador se resumen así: ¿quién hace qué?, ¿por quién lo hace?, ¿con quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué lo hace? Todo el proceso de esta primera fase debe culminar con un proyecto de investigación/intervención, adecuadamente planificado.

Siguiendo la idea anterior, para iniciar con el análisis crítico de la experiencia en la práctica y la experiencia creando los cuadernillos, es importante resaltar que tienen un aspecto diferencial a otras experiencias porque ofrece la oportunidad de fortalecer al practicante en su conocimiento previo, para generar nuevas competencias y de esta manera instruir a crear herramientas que previamente fortalecerán las metodologías de aprendizaje del sistema educativo de la institución. De esta manera, la experiencia no se realizó de forma diferente, teniendo en cuenta que se planteó siguiendo el conducto regular del programa, es decir, se presentó la necesidad al laboratorio por parte del director del programa de psicología y de esta manera a la unidad del laboratorio correspondiente, por esta razón se presenta la idea a los estudiantes como una “posibilidad” para cubrir la necesidad, sin embargo, se decide trabajar ampliamente en la creación del material para de esta manera obtener un resultado final que sería presentado a los interlocutores de practica y seguido a esto, su debido pilotaje.

No obstante, en el proceso de realización de los cuadernillos se plantea la idea de hacerlas en conjunto todos los practicantes, pero para facilidad y comodidad de los mismos en la experiencia se decide hacerlas por parejas, de esta manera se realizó adecuándose a las necesidades de los implicados, así mismo, los cuadernillos en un principio no iban a contar con tanta información, pues se pensaba en hacer cuadernillos simples con un paso a paso, pero al ver la necesidad más amplia de lo que se había presentado, se decidió que era necesario que el laboratorio tuviese un protocolo completo para el uso y manejo del material psicológico y todo lo que esto implica, por lo tanto se decide hacer cuadernillos de aprendizaje más completos.

Por consiguiente, las actividades que se realizaron para la creación de los cuadernillos fueron adecuadas de acuerdo a la necesidad planteada por el interlocutor desde el inicio de la práctica, puesto que en un principio se pedía un protocolo paso a paso, pero en el afán de cubrir más necesidades se decide realizar el cuadernillo de aprendizaje, con información más completa de la que se tenía prevista en un principio, adicional a esto y para complemento del cuadernillo, también se realizan formatos para el laboratorio de consentimiento informado para adultos y niños, es decir, que se le suministró más material a el lugar de practica del que se tenía previsto en un principio. No obstante, hasta el momento no hay resultados de la implementación de los cuadernillos en los estudiantes, sin embargo, se realizó una encuesta en Microsoft Forms para que una vez se realice el pilotaje, se haga el respectivo análisis de resultados, por tal motivo y con el objetivo de identificar resultados en cuanto al proceso de construcción de los cuadernillos, se realizó una entrevista (ver anexo 3), con una serie de preguntas cortas a los involucrados en la experiencia para analizar los resultados de la experiencia en un modelo de análisis DOFA (Dificultades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) como se ve en la siguiente figura:

Figura 2. *DOFA de la experiencia creando los cuadernillos del laboratorio (Creación propia)*

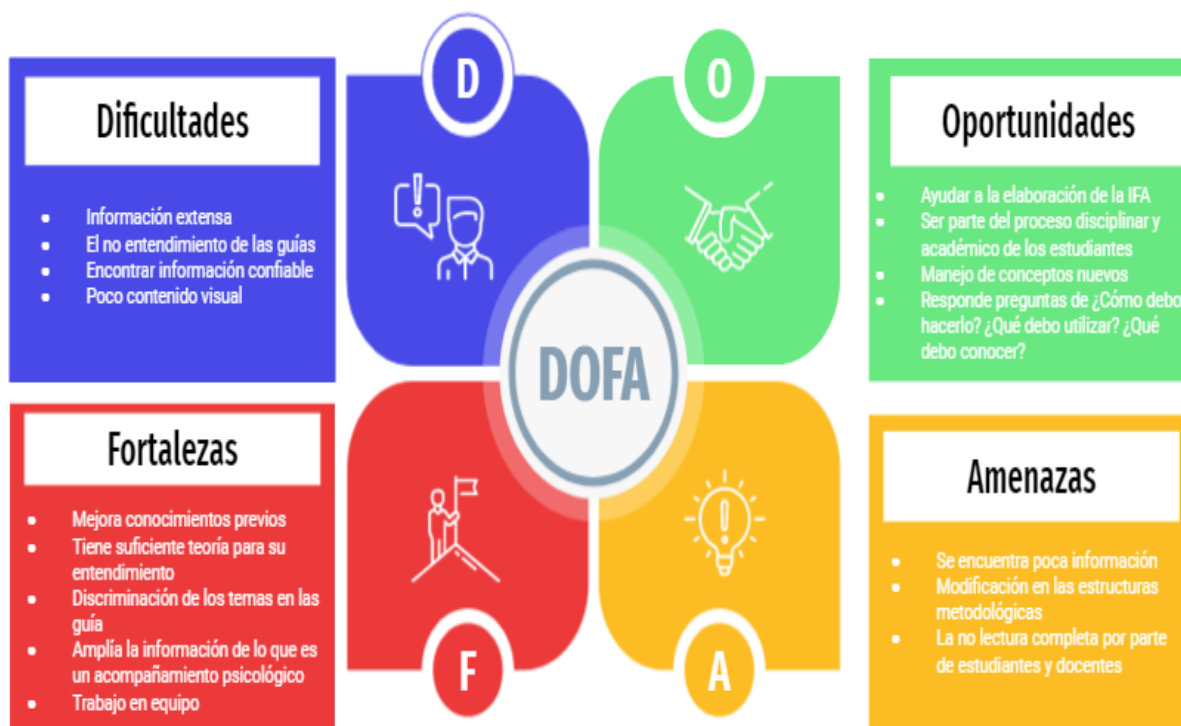


Figura 2. Este es un ejemplo del análisis de resultados DOFA (Dificultades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas)

De esta manera, como se puede observar en la figura 3, las personas que fuimos participes de la experiencia hemos encontrado diversas características como resultado de la experiencia en la elaboración de los cuadernillos. Así pues, se evidencian estas características en relación con la ejecución de los cuadernillos y con las expectativas que se tienen de las mismas, por lo tanto, en fortalezas se muestra que, en la realización de los cuadernillos, en el aspecto de búsqueda de información para su teoría pudo generar mejoras en los conocimientos previos de los practicantes, también se ve como una fortaleza ayudar a los estudiantes nuevos en sus procesos de aprendizaje y el trabajo o apoyo que se tuvo como equipo de CEMEEP para lograr su realización.

Es así, como en relación con las fortalezas se encuentran las oportunidades de ayudar a los estudiantes en la elaboración de las IFA, ser parte del proceso académico y disciplinar de los estudiantes, obtención de conocimientos nuevos y la oportunidad de responder a preguntas para sus ejercicios académicos de ¿Cómo debo hacerlo? ¿Qué debo utilizar? ¿Qué

debo conocer?, así como oportunidades de mejora, como resolver las dificultades presentadas durante el proceso, ya que estas hacen referencia a la extensión de los cuadernillos y el poco material visual que hay en ellas, mejorar la búsqueda de información y encontrar fuentes confiables, para de esta manera en la dificultad de “el no entendimiento de los cuadernillos” se vea solucionado, ya que estas dificultades van de la mano con las amenazas que posiblemente se pueden presentar o están presentes en la implementación de los cuadernillos, como el cambio en la estructura metodológica de la IFA, pues como se mencionó con anterioridad los cuadernillos están basados en esta estructura, esto significaría una modificación en el contenido de las mismas, así como el no entendimiento de los cuadernillos por parte de docentes y estudiantes debido a su extensión.

De esta manera, es importante la realización de material complementario al cuadernillo que facilite de forma dinámica y de fácil entendimiento el contenido del material, por parte de los practicantes se está trabajando en videos explicativos de (consentimiento informado, entrevista, historia clínica e informe psicológico), sin embargo, estos videos y esta información se puede utilizar de forma general en diferentes asignaturas; por tal manera, es relevante implementar material audiovisual o visual propio del cuadernillo de aprendizaje y su contenido.

Siguiendo esta idea, este material es importante puesto que según el Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos (2019) el material audiovisual humaniza la enseñanza online y refuerzan el aprendizaje, es así como gracias a la posibilidad de poder crear vídeos en multitud de formatos, los estudiantes aprenden de una forma más amena y eficaz. Además, en la actualidad la sociedad está familiarizada con este tipo de formato, por lo que, el material audiovisual tiene un gran potencial para captar la atención y transmitir conocimiento, también en muchas ocasiones, los vídeos se convierten en la mejor herramienta para presentar de forma efectiva y fácil algunos temas prácticos o teóricos que no

pueden ser transmitidos de otro modo. Los vídeos ayudan al alumnado a involucrarse con la asignatura, manteniendo la motivación durante el proceso de aprendizaje.

Con respecto a esto, es importante resaltar que estos resultados de la experiencia como tal está enfocada en el aprendizaje de los practicantes y la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos implementando herramientas de aprendizaje, diseño del material, búsqueda e investigación de fuentes confiables, conceptos legales, entre otros. Por otro lado, el resultado del material también sirve como fuente de apoyo para el laboratorio en este caso para la unidad CEMEEP y en la mejora de los servicios que se prestan, brindando al estudiante un amplio abordaje teórico y práctico para que genere nuevos conocimientos y el laboratorio sea participe de ello, así como los practicantes y a la institución, pues mejora los procesos de aprendizaje dentro del programa. No obstante, es crucial enfatizar en que los resultados de la implementación de los cuadernillos en los estudiantes aún no se han dado, debido a que hasta ahora se está implementando el pilotaje, como se mencionó anteriormente, sin embargo, los cuadernillos ayudan y tiene como fin el aprendizaje de los estudiantes brindándoles una estrategia para organizarse en sus ejercicios académicos, así como fortalecer el trabajo autónomo y mejorando el perfil del graduado para formar personas con capacidades más completas y profesionales responsables.

Estos resultados también sirven como complemento para la formación académica de los estudiantes y practicantes, teniendo en cuenta las características que presenta el programa en el perfil del graduado. De esta manera, el perfil del graduado en psicología de la institución parte de tres componentes; competencias en desarrollo humano, competencias profesionales y competencias en responsabilidad social, es así como las siguientes características de cada componente son las que están estrechamente vinculadas con el objetivo y creación de cuadernillos:

Desarrollo Humano (UNIMINUTO, 2020)

- Disfrutar y valorar el aprendizaje continuo, reflexivo y crítico para la actualización y maduración de un quehacer profesional dinámico en los escenarios profesionales.
- Actúa de manera responsable y ética en procesos investigativos y en las diferentes aplicaciones del saber psicológico.
- Adoptar una actitud crítica y de mejoramiento continuo frente a sus condiciones personales y ocupacionales como profesional en psicología.

Competencias Profesionales (UNIMINUTO, 2020)

- Integrar y validar el conocimiento teórico en sus prácticas profesionales desde los diferentes campos ocupacionales de la psicología.
- Desarrolla habilidades en la planeación, implementación y evaluación de proyectos de innovación social teniendo en cuenta las necesidades de la población de interés.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social para el fortalecimiento comunitario desde la perspectiva de la autogestión y la participación.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación pertinentes a las necesidades de su contexto.
- Empezar acciones de liderazgo y trabajo en equipo que promuevan impacto social en beneficio de las comunidades y sus individuos.

Responsabilidad social (UNIMINUTO, 2020)

- Formular y ejecutar proyectos de investigación pertinentes con las necesidades sociales y disciplinares, coherentes éticas, epistemológica y metodológicamente.
- Asumir una postura ética, reflexiva y crítica, frente a las problemáticas y fenómenos sociales, respetando la normatividad colombiana.

- Plantear metodologías y herramientas adecuadas para evaluar y diagnosticar la problemática que demanda el sujeto o la comunidad.
- Utilizar las habilidades de escucha, observación y análisis en la identificación de problemáticas que den respuesta a las necesidades de las personas y comunidades.
- Comunicar de forma oral y escrita el estado de los diversos procesos a su cargo.

Las competencias de desarrollo humano están relacionadas con el propósito individual que cada estudiante presenta en relación con su carrera profesional y los logros obtenidos en la misma, de tal manera, estos ítem se relacionan con la experiencia sistematizada porque en el proceso de investigación, uso y aplicación del cuadernillo, refuerzan procesos de aprendizaje crítico/reflexivo, ética y aportan a un mejoramiento continuo en los ejercicios académicos que realizan.

Las competencias profesionales, tienen relación con las competencias de desarrollo humano, pues, en la opinión de González (2012) La responsabilidad del profesional en este sentido es enorme. Nuestra responsabilidad cubre no sólo las consecuencias que nuestro actuar profesional puede tener sobre la vida de los otros, sino que la interrelación humana es parte de nuestro deber profesional. La profesión es un intercambio que requiere un conocimiento y una actitud de acogida para el otro, no solamente por razones de eficiencia; de esta manera es importante también articular competencias en planeación, implementación y evaluación de proyectos en pro de ayudar a diversas comunidades o personas, a su vez siguiendo conductas profesionales con actitudes de liderazgo, trabajo en equipo, trabajo autónomo, entre otras.

Por consiguiente, las competencias en responsabilidad social siguen el conducto relacional con las dos competencias anteriores, dándole importancia a la postura ética,

reflexiva y crítica que, con los conocimientos adquiridos en la académica, el estudiante sale a ejercer su profesión, estas acompañadas de habilidades de escucha, observación y análisis.

Es así como la experiencia como practicante en el laboratorio de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, me ha dejado varios aprendizajes como los académicos, personales y profesionales, siendo así, se expresan de la siguiente manera:

- **Académicos:** Fortalecer conocimientos previos que se tenían como estudiantes de la institución, así como reforzar el conocimiento legal y deontológico que rigen el ejercicio profesional del psicólogo en Colombia, también, fortalecer el conocimiento en material psicométrico y psicológico.
- **Personales:** Aumentó mis habilidades comunicativas y en relación con el trabajo en grupo, así como fortalecer características como liderazgo, compañerismo, responsabilidad y trabajo autónomo, pues, siendo la practica mi primer trabajo en la profesión, es importante recalcar que como ser humano que ejercerá y colaborará con otras personas, mis capacidades se han reforzado en el ejercicio profesional, sin dejar atrás la responsabilidad que tengo como ser humano en la sociedad.
- **Profesionales:** Según el COLPSIC (Colegio Colombiano de Psicólogos) (2021), el campo de la psicología educativa tiene como objeto de estudio los procesos de cambio en el aprendizaje en escenarios educativos, de carácter formal, informal y de educación para el desarrollo humano y el trabajo; teniendo presente la interacción permanente entre los saberes de la psicología y los saberes de la educación, así mismo las variables de naturaleza psicológica que intervienen en el proceso educativo y variables socioculturales. Es así como, la práctica y en relación la experiencia de creación de cuadernillos de aprendizaje, fortalece mi proceso como futura psicóloga educativa en el marco de que mi primer paso para transformar aquellos procesos de aprendizaje de estudiantes y docentes, es la herramienta pedagógica que como se ha

dicho a lo largo del documento, tienen como fin fortalecer y transformar dichos procesos de enseñanza/ aprendizaje, siendo este mi primer aprendizaje profesional en el campo, no obstante, en cuanto a el área de la psicología en general, los aprendizajes profesionales se ven reflejados en el uso adecuado del material psicométrico y su paso a paso (Consentimientos, Entrevista, Historia Clínica e Informe psicológico) adquiriendo responsabilidad profesional en cuanto a utilizar responsablemente el poder que se nos otorga como futuros psicólogos, así como la importancia a tener una buena ética profesional, liderazgo y entrega para intervenir en procesos que solucionen las necesidades de una población en específico, esto según el perfil del graduado mencionado anteriormente de la institución.

Tanto así, por el momento no se pueden hablar de oportunidades de mejora en relación con las necesidades de los estudiantes, puesto que aún está en proceso la implementación con ellos, sin embargo, se puede hablar de oportunidades de mejora en relación con la estructura de los cuadernillos, pues en el análisis DOFA presentado anteriormente se evidencian varias dificultades que presentan las mismas, de esta manera la oportunidad de mejora iría en relación con solucionar estas dificultades, pues en cuanto a contenido los cuadernillos no necesitan cambios, pero se espera poder adaptarlas a un formato específico, también en relación con la poca información visual, otra oportunidad de mejora iría inclinada a la búsqueda de una estrategia de herramientas posibles para presentarle la información a los estudiantes de otra manera más simplificada y dinámica que refuerce la información que encontraran en los cuadernillos, de esta manera puede haber una mejora en relación la articulación del cuadernillo en la carga académica de docentes y estudiantes, puesto que puede reducirla.

Por lo tanto, si bien está creada la herramienta para mejora de los estudiantes, aún está pendiente su pilotaje, no obstante, se ha pensado evaluar los resultados de esta intervención

con una encuesta en un formulario digital, con preguntas específicas que evidencien la experiencia de los estudiantes utilizando la herramienta de apoyo académico, hasta el momento los líderes del laboratorio apoyan el proceso por pasos que se está llevando e la implementación de los cuadernillos de aprendizaje.

Los cuadernillos de aprendizaje le permiten tener al laboratorio y en general a el programa de psicología, una herramienta de acompañamiento para procesos académicos, específicamente de las asignaturas de Personalidad, Desarrollo e Inteligencia, Pensamiento y Lenguaje. De esta manera les aporta a los docentes en administrarles una estrategia extra en el ejercicio académico disminuyendo posiblemente los tiempos que ellos emplean en atención directa a los estudiantes, también, es un insumo que aporta a el programa evidenciando los acompañamientos al estudiante en desarrollo de competencias y habilidades articulado por las diferentes áreas del programa.

De tal forma, este tipo de elementos de construcción de conocimiento lleva a los estudiantes a entender el proceso de ellos dentro del laboratorio ayudando en la disminución de errores a la hora de realizar los ejercicios académicos, así pues, genera compromiso y responsabilidad por parte de los involucrados en la aplicación de pruebas psicológicas, de esta manera los cuadernillos apuntan a la mejora del estudiante en pro de intensificar sus aprendizajes, por consiguiente esto puede generar acercamiento de los estudiantes a el laboratorio, puesto que, si requieren tutorías u orientación en el tema que se les dificulte, el laboratorio en este caso la unidad CEMEEP orientaría a los estudiantes.

Para concluir, la experiencia en general tiene objetivos claros establecidos, sin embargo, la variable más influyente es su implementación y la utilidad que estas presenten, de esta manera, las preguntas reflexivas van enfocadas a lo que se espera que suceda en su

ejecución ¿Cumplieron la expectativa? ¿Realmente se hará uso del cuadernillo? ¿Mejorarán los procesos de aprendizaje de los estudiantes?

Por otro lado, hago la comparación en relación con las variables externas que se prestaron durante la experiencia en la practica profesional, teniendo en cuenta que en el primer semestre de la práctica profesional, es decir, 2021-1 se realizó de manera remota y de alguna manera la búsqueda de información, implementación de apoyos y adaptación fue difícil debido a que aún no se cuentan con herramientas online por parte del laboratorio y el programa de psicología que permitan la comprensión necesaria desde la virtualidad para estudiantes y docentes, no obstante, como equipo de laboratorio aún con estas dificultades logramos adaptarnos a la situación, sistematizando algunas pruebas y creando los cuadernillos de aprendizaje.

En comparación con el semestre presente, es decir, 2021-2 que hemos podido asistir a el sitio de practica únicamente 2 días, se evidencia una clara diferencia en cuanto a la disponibilidad que tenemos del material psicológico, también, los servicios del laboratorio incrementaron en la presencialidad pues los estudiantes ya pueden asistir a consultar las pruebas psicológicas que requieran.

Análisis reflexivo del rol como practicante

Antes de dar inicio a la práctica profesional, siempre he considerado que soy una buena estudiante y que tengo las siguientes competencias: creativa, organizada, puntual, responsabilidad en la entrega a tiempo de trabajos, facilidad para articular proyectos y entender información, sin embargo, aunque a lo largo de mi carrera he tenido la oportunidad de trabajar en equipo, no tenía desarrollada la competencia del trabajo grupal pues se me dificultaba en ocasiones opinar o expresar mis opiniones por medio de una cámara teniendo

en cuenta la modalidad en que se realizó la práctica; así como la dificultad de mostrar habilidades comunicativas y expresión oral con lenguaje técnico.

Es así como durante la práctica profesional reforcé las competencias con las que contaba como la creatividad, ser organizada, puntual, entrega a tiempo de trabajos, facilidad para articular proyectos y entender información como se mencionó anteriormente, pues en la posición de colaborador para una institución es necesario contar con estas competencias. No obstante, durante la práctica profesional, pude consolidar diferentes competencias y así mismo habilidades, entre las que se encuentran el quehacer o funcionamiento laboral, capacidad de resolución de conflictos, organización, responsabilidad, compromiso, disciplina, habilidades comunicativas e interpersonales. De esta manera, en el quehacer o funcionamiento laboral entendí la responsabilidad que recae sobre el psicólogo en diversos aspectos que se relacionan con su rol en la sociedad y de poner en práctica cada uno de los aprendizajes en la academia y en la praxis; en cuanto a la resolución de conflictos es importante resaltar el rol como estudiantes y practicantes que tuvieron que cambiar su modalidad de estudio de presencial a virtual, por lo tanto, los conflictos y problemas de adaptación era una variable que estaba siempre presente que sin embargo, se logró manejar planteando diferentes estrategias.

Para la organización, responsabilidad, compromiso y disciplina, es necesario indicar que como se dijo anteriormente son competencias que se han venido reforzando a lo largo de mi paso por la institución; por último, en habilidades comunicativas e interpersonales, resaltó la importancia que la práctica en psicología sea en cualquier campo requiere, pues te invita a ampliar el vocabulario e integrarlo de forma técnica y que se adecue a la situación, también refuerza el trabajo en grupo fortaleciendo la escucha activa y liderazgo, pues en las tutorías que se realizan a estudiantes y docentes se da la oportunidad de ser moderador de ciertos temas y para consolidar algún proyecto es necesario contar con la opinión y el aval de todos

los involucrados, es así como muchas veces tomé el liderazgo para articular proyectos, entregas o trabajos grupales.

Lo anterior en función de construir nuevas habilidades interpersonales, que todas y cada una de ellas serán en pro del crecimiento profesional, pues considero que la práctica profesional más que un lugar para desarrollar competencias comportamentales es un proceso construccional en donde el estudiante se adentra con su profesión, pues, conoce que le gusta de la carrera y que no, de esta manera, hice un proceso de reflexión interno, en el que la practica me aporta conocimientos éticos y humanos, en el sentido de ser una persona que aporte con sus acciones a transformar la sociedad, en especial en el contexto colombiano pues el psicólogo educativo presenta varios retos (Henson y Eller, 2000 citados en Santander, 2012) afirman que estos retos deben ser asumidos en líneas y propuestas de investigación y desarrollo técnico interventivo y entre las cuales están:

- El análisis sistemático de los cambios sociales, políticos y culturales, que producen impacto y reestructuración de los sistemas educativos (Henson y Eller, 2000 citados en Santander, 2012).
- Problemas de pobreza, marginación, falta de recursos económicos, alimentación y exclusión que vive la población escolar, es una necesidad la estructuración de modelos y estrategias acordes a una educación de calidad para estos contextos (Henson y Eller, 2000 citados en Santander, 2012).
- La transformación de la política educativa, la cual está ausente a la aplicabilidad de funciones psicológicas necesarias en la educación, aun hoy en día, no somos parte de la obligatoriedad institucional y se considera un valor agregado (Henson y Eller, 2000 citados en Santander, 2012).

- Discriminación racial, cognitiva, desigualdad de género entre otras, debe ser un factor clave para el cambio y reestructuración de la educación que busque la igualdad y la libertad en el sistema educativo (Henson y Eller, 2000 citados en Santander, 2012).
- Programas de formación confiables y validos en la prevención de malos hábitos como el consumo de drogas, alcohol y cigarrillo y también en sexualidad, que eviten la sexualidad temprana, el embarazo no deseado, ETS, entre otras (Erazo S. 2010 ciado en Santander 2012).
- Comprensión de la cultura cambiante de los estudiantes, los cuales necesitan una educación acorde a sus necesidades, para de esta manera poder prevenir los problemas de suicidio, dificultades de personalidad, desarrollo social y moral (Erazo S. 2010 ciado en Santander 2012).

Es por esto que, mi aprendizaje en la praxis va más allá del proceso teórico que se hace en las aulas a lo largo de la carrera universitaria, la práctica profesional proporcionar herramientas para ampliar y transformar el conocimiento teórico en conocimiento que se pueda complementar con acciones de mejora, pues en la práctica obtener nuevas experiencias implica que con el tiempo estas se transformarán en nuevos conocimientos que serán implementados en la vida profesional con el fin de buscar dar solución a los retos que presenta el psicólogo en el campo educativo en Colombia.

Por tal manera, es importante reconocer que aún me falta por mejorar varios aspectos, pues en cuanto a las competencias mencionadas anteriormente, es necesario reforzarlas para lograr hacer un buen ejercicio grupal, en tutorías o exposiciones a futuro. Sin embargo, considero importante resaltar que me falta por mejorar más allá de las competencias, el manejo profesional que se debe tener como psicólogo, teniendo presente el rol del psicólogo educativo en el contexto en el que vivimos, en la opinión de (Guzmán Rico, 1993 citado en Santander, 2012) afirma que en Colombia las principales actividades se han venido

desarrollando son desde la psicometría, psicología de la salud, educación especial y orientación escolar. La primera se ha hecho visible por la necesidad de evaluar las aptitudes, habilidades y conocimientos que se logran por el sistema educativo. En lo que respecta a la salud mental, los psicólogos han creado y manejado programas de promoción, prevención e intervención de problemáticas correspondientes al desarrollo evolutivo, familiar y social de los estudiantes que afectan las propiedades de la cognición, emoción, aprendizaje y rendimiento académico, proponiendo diversidad de talleres, charlas, exposiciones y foros que buscan formar a la comunidad educativa.

Siguiendo la idea del autor, en educación especial, se han ocupado de la atención a problemas tales como el retraso escolar, dificultades de aprendizaje, bajo rendimiento académico, dificultades cognitivas, de atención, de lectura y escritura, dislexia, retardo en el desarrollo (retardo mental), entre otros, en donde es necesario mencionar que el énfasis se ha puesto en la atención preventiva, más que de intervención. En lo que se refiere a la orientación y la consejería, las principales labores se relacionan con la orientación vocacional y profesional, en situaciones no patológicas, sobre el desarrollo de estrategias para manejar el estrés, el mejoramiento de habilidades de estudio y aprendizaje, pensamiento y el desarrollo moral (Guzmán Rico, 1993 citado en Santander, 2012).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en la práctica pude aterrizar estos aspectos en relación con el rol del psicólogo en el campo educativo y observé que es necesario ciertos conocimientos no solo teóricos, sino prácticos en relación con el quehacer y la función que tiene el psicólogo en la sociedad, de esta manera, siento que me falta fortalecer aspectos relacionados con la educación especial, en aspectos de identificar problemas que se vinculan con el aprendizaje, también reforzar conocimientos en relación a la educación en salud, manejando y creando programas preventivos sociales, familiares e individuales, por esto, considero que el rol del psicólogo educativo es demasiado importante y genera un

impacto positivo en la sociedad, en mi opinión es necesario pulir estos conocimientos en relación con el campo y también en relación con el otro, pues el trabajo que realizaré en el futuro es en beneficio de otros y por lo tanto no se debe tomar a la ligera.

Considero importante la inclusión que a lo largo de los años se le ha venido dando a el psicólogo educativo, pues se le ha permitido realizar apoyo, asesoría y tutoría de la implementación de currículos educativos que atienden las necesidades de los estudiantes, pudiendo establecer relaciones directas con los modelos pedagógicos, manuales de convivencia, estrategias de aprendizaje, tratamiento de problemas, adecuación de contenidos temáticos (sexualidad, igualdad, discriminación, derechos, matemáticas, otros), establecimiento de funciones, fundamentación psicológica según el desarrollo, la convivencia, la participación y la aplicación de currículos como política interventiva institucional. (Santander, 2012)

Por consiguiente, es importante mencionar los desafíos que tiene el psicólogo educativo en Colombia, según Carrillo et al. (2018) uno de estos retos implica el resignificar el rol del psicólogo en el ámbito educativo, asumir una postura clara frente al objeto de estudio de la psicología y las acciones desarrolladas en las instituciones educativas. Es decir, se debe evitar desvirtuar el rol de lo pedagógico (técnicas, metodologías aplicadas para la enseñanza) siendo esta dimensión sólo un aspecto dentro del constructo de lo educativo (del quien enseña y del quien aprende) donde convergen otros procesos cognitivos para la incorporación de conocimientos.

Siguiendo esta misma idea, según (Gravini, Porto, y Escorcía, 2010 citado en Carrillo et al, 2018), la misión de la educación en el futuro es el aprendizaje de la comprensión entre las personas. El psicólogo educativo debe ser entonces, una persona mediadora de conflictos, un negociador y armonizador de las relaciones humanas, además de contribuir en la

formación integral del ser humano, trabajando para ello interdisciplinariamente, debe saber, además, que las diversas dificultades que se presentan en su campo de acción se deben al desconocimiento de las instituciones y porque algunos de los profesionales en psicología educativa aún desconocen y confunden el verdadero rol del mismo en el campo educativo. Por tal manera, considero esto como un aspecto a mejorar, pues como mencioné anteriormente el rol del psicólogo educativo en la sociedad es muy importante y sus acciones no deben tomarse a la ligera.

En la práctica, más que descubrir habilidades reforcé las que mencioné con anterioridad, sin embargo, me di cuenta de que soy una buena líder y soy buena organizando grupos de trabajo en el marco de un buen ejercicio grupal, también descubrí que mis habilidades comunicativas se me dificultaban en un principio porque al iniciar la práctica profesional de forma virtual, me daba temor y miedo de expresar mi opinión por cámara, sin embargo con el transcurso de los acompañamientos a clase pude mejorar estas competencias y de la misma manera adquirí habilidades para moderar grupos, siendo esto una conexión para mejorar mi dificultad en el poco lenguaje técnico que estaba usando; también soy muy buena hablando con otros y expresando mis ideas, así como ayudando y orientando a demás personas, haciendo propuestas para la resolución de conflictos. También en relación con el rol en el campo educativo, pude descubrir habilidades en relación con procesos guiados a la orientación vocacional, por medio de estrategias y pruebas psicométrías, también el uso y creación de herramientas pedagógicas que ayuden a el aprendizaje de los estudiantes y mejoramiento en sus habilidades de estudio.

Para finalizar este apartado, hago una sugerencia a el programa de psicología y a la institución en relación con el material que le proveen a los practicantes, pues, en algún momento presenté dificultad para realizar mis actividades de practica y la ayuda no fue suficiente para cumplir con mis labores de práctica. También, la forma en que se divulga

información del laboratorio, pues, no en todas las asignaturas se requiere acercarse a el laboratorio y teniendo en cuenta los servicios y apoyos que el mismo da, es necesario darle más importancia dentro del programa académico para reforzar el aprendizaje de los estudiantes, pues en diversas tutorías se logra evidencia la falencia y los vacíos teóricos que la mayoría de estudiantes presenta aun estando en últimos semestres.

Devolución

La devolución hace parte del ejercicio de sistematización como opción de grado, sin embargo, esta devolución hace parte del enfoque praxeológico de la institución como la cuarta fase en el proceso de práctica. La devolución según Juliao (2011) es una etapa fundamentalmente prospectiva, que responde a la pregunta: ¿qué aprendemos de lo que hacemos? Es así como esta fase pretende de un actuar y nuevas vías de acción, un cambio y no una simple descripción de lo que va a pasar; en otras palabras, comprende una dimensión evaluativa desde otro futuro posible. La prospectiva pretende, igualmente, desplegar las posibilidades de la intervención previsible a mediano y largo plazo; retornar al corazón de la práctica, a su memoria y su promesa, al horizonte de sentido y la presencia de “lo otro” como diverso. Los actores-sujetos están llamados a recentrarse sobre lo que los hace vivir y los impulsa a comprometerse en una praxis responsable.

Es importante mencionar que la devolución según Juliao (2011) también es la etapa en la que el profesional/praxeólogo recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura. Se trata del diálogo establecido entre practicantes y práctica, que permite desarrollar más y mejor los conocimientos de éstos, de esta manera, la devolución creativa tiene la intención de que el praxeólogo exprese los significados más importantes de su proceso, y lo haga creativamente. Es importante resaltar que esta tarea de recuperación, recreación, transformación y devolución creativa es, desde

nuestro punto de vista, la médula central del trabajo praxeológico, en tanto quehacer plenamente pedagógico: sólo puede afirmarse de alguien que es pedagogo si cumple en su acción, en su práctica cotidiana, con todos estos criterios.

Siguiendo la idea del autor, el enfoque praxeológico en lo que respecta a sus cuatro fases y en general a la devolución creativa, determina que la práctica no culmina en un diagnóstico, sino en propuestas para la acción, en la acción misma (se trata del ACTUAR) y en las reformulaciones persistentes que ésta exige, gracias a ese proceso de evaluación y auto reflexión que hemos llamado la DEVOLUCIÓN CREATIVA. Las personas, los objetos y las ideas cambian cuando se transforman las condiciones de vida. Posiblemente no podamos cambiar todas las circunstancias de una vez, pero podemos, al menos, incorporarnos a unas prácticas y a unas redes sociales de transformación. Ni lo local, ni lo global van a cambiar por una mera disputa ideológica, por buenas que sean las ideas que juegan en ella. Es necesario el compromiso con las redes que ya están en marcha, que ya se están moviendo, o que podrían gestarse, por su potencialidad para transformar y mejorar nuestra calidad de vida. (Juliao, 2011).

Por consiguiente, el martes 26 de octubre se planea la reunión virtual de devolución en la que se encontraba presente el docente interlocutor, la tutora de opción de grado y a su vez un compañero de práctica que expondría su devolución en relación con los apoyos académicos que se realizan en la unidad. La presentación que se le muestra a el docente está basada en la siguiente estructura:

- *Presentación*
- *¿Qué es la devolución?*
- *Experiencia sistematizada*
- *Análisis crítico de la experiencia:*

- *¿Las actividades realizadas fueron pertinentes para las necesidades y problemáticas presentadas?*
- *¿Qué resultados se obtuvieron?*
- *¿A quiénes y para qué sirvieron esos resultados?*
- *¿Qué oportunidad de mejora existe?*
- *¿Qué aprendizajes me deja la experiencia?*
- *Video: Estructura*
- *Presentación del producto*

Durante la presentación se le indicó al interlocutor en qué consistía el proceso de devolución y se le contextualizó acerca de la experiencia sistematizada, para dar inicio al análisis crítico de la experiencia que compone de una serie de preguntas que se fueron respondiendo a lo largo del documento en este apartado e indicándole al interlocutor la reflexión crítica que se tenía respecto a la experiencia, para finalizar explicando el porqué del producto y concluir mostrando el video.

Es así, como durante el proceso de sistematización específicamente en el apartado de análisis crítico de la experiencia, pude evidenciar ciertas dificultades que aún presentan los cuadernillos de aprendizaje, en pro de dar solución a estas dificultades encontradas (*ver figura 2*) llegué a la conclusión de que sería importante realizar un video introductorio y de presentación de los cuadernillos minimizando el trabajo de los docentes al explicar la herramienta, también buscar mayor interés en los estudiantes respecto a los cuadernillos y adicional informar sobre los insumos y conocimiento respecto a diversos temas que el laboratorio puede brindar a la comunidad académica.

Por consiguiente, el video como herramienta pedagógica en los procesos de enseñanza – aprendizaje, según Rodríguez et al. (2017) propicia cambios que obligan la reinención del

acto pedagógico, donde los docentes señalan un cambio en el rol tradicional, buscando asumir un papel innovador, creando condiciones para que los estudiantes se apropien de nuevos conocimientos, de nuevas experiencias, de nuevos elementos que le generen procesos de análisis, reflexión y apropiación. En consideración con lo anterior y en pro de ayudar a optimizar procesos de aprendizaje no solo en estudiantes, también en los procesos de enseñanza de los docentes, en la actualidad la tarea de enseñanza se concibe como un proceso constante de sucesión de nuevos retos, lo que hace cada vez más necesario la implementación de nuevos medios y oportunidades para extender el proceso educacional a toda la población sin distinción alguna. La tarea de educar no es fácil y mucho menos simple, puesto que a diario el docente debe enfrentarse a diversas y múltiples situaciones variadas en un contexto escolar complejo. Por supuesto, son muchas las tareas y agentes que pueden intervenir en este proceso de mejora, aunque las TIC tienen un papel, a nuestro parecer, primordial y esencial para el cambio. En este sentido, es importante precisar renovaciones pedagógicas constantes y efectivas que hagan frente a las demandas que plantea nuestra sociedad.

Por tal razón, los videos como herramienta pedagógica de aprendizaje según Montero (2013) un vídeo educativo es un medio didáctico, motivador que facilita el descubrimiento y la asimilación de conocimientos para el estudiante, que integra imágenes y sonido permitiendo pues la imagen en movimiento y el sonido pueden captar la atención. Según una investigación sobre el uso pedagógico del video digital en la educación, realizado por la (Universidad de Buenos Aires, 2000 citado en Montero, 2013) de es una herramienta que contribuye al proceso de aprendizaje, generando potencial de expresión y comunicación, donde los jóvenes se sienten muy cómodos y motivados con la implantación de la tecnología en el aula de clase. Es importante resaltar que de acuerdo con Lara y Rivas (2009) el uso de los videos en la educación proporciona una serie de ventajas, entre otras, la posibilidad de visualizar los contenidos tantas veces como se desee, actualizar los contenidos con

frecuencia, uno de los recursos didácticos más dinámicos hasta la fecha, dado que integra tanto el audio como el video.

De esta manera, siguiendo la importancia del video como herramienta para fortalecer el aprendizaje, se plantea la idea de creación de un video explicativo de los cuadernillos (*ver anexo 5*) con la siguiente estructura:

- **Presentación:** Consta de la presentación representativa y propia como laboratorio de psicología de la corporación universitaria minuto de dios, unidad CEMEEP.
- **Introducción:** Se indica una breve instrucción acerca de lo que encontrará a lo largo del video.
- **Apartados del cuadernillo:** Se menciona brevemente la división y la discriminación de temas que presenta el cuadernillo (normatividad, aspectos teóricos, insumos del laboratorio y desarrollo por cortes)
- **Objetivos del cuadernillo:** Se hace una mención breve del objetivo de los cuadernillos
- **Aspectos importantes de la Ley 1090:** Se explica la importancia de la ley 1090 en las delimitaciones del ejercicio como profesional en psicología en Colombia.
- **Recursos de la unidad:** Se menciona cada uno de los instrumentos con los que se cuentan en la unidad discriminando los instrumentos por asignatura (Personalidad, Psicología del desarrollo I e Inteligencia, pensamiento y lenguaje)
- **Desarrollo del cuadernillo por cortes:** Se menciona brevemente los entregables que el estudiante debe presentarle a el docente y se hace la aclaración que estos entregables están puestos a cambios por parte de los docentes.
- **Ejemplo:** Se muestra la forma en la que se debe revisar la guía, explicando las indicaciones de los apartados teóricos de dirigirse a los anexos en algunos casos.

- ***Invitación a consultar por los servicios del sitio de práctica:*** Para finalizar se cierra el video con información invitando a la comunidad educativa a visitar las instalaciones del laboratorio y de la unidad o que se contacten por medio de correo institucional.

Seguido a esto, se procede a recibir la respectiva retroalimentación por parte del interlocutor en el que menciona aspectos importantes como: cambiar en el producto el nombre de “guías” por “cuadernillos de aprendizaje” puesto que desde un inicio no se tuvo claridad con el nombre y por parte curricular del programa se estableció que se deberían llamar de tal manera; se menciona la importancia del video en que resume de forma adecuada el contenido de los cuadernillos permitiendo no solo a estudiantes sino también a docentes a tener una idea de cómo plantearle el ejercicio académico a los estudiantes, se menciona que el producto sirve como un insumo a futuros practicantes, su importancia a la hora de acompañar procesos como lo es la acreditación de programa de psicología y la reestructuración de las estructuras metodológicas; por otro lado, se deja abierta la posibilidad de que en un futuro se dinamice el contenido de los cuadernillos, teniendo en cuenta las dificultades encontradas en la experiencia.

En cuanto a aspectos generales se cumplió con el objetivo de la devolución, se menciona que los procesos académicos del sitio de práctica están en un proceso de cambio en lo que respecta a el proceso de acreditación por el cual está pasando el programa de psicología como se mencionó anteriormente, por lo tanto el producto es una herramienta importante en este proceso; también como compromiso realicé cambios a el audio del video explicativo en donde se acomoda a los ajustes presentados en la devolución, la herramienta visual se deja en la carpeta de OneDrive que se maneja en el sitio de práctica. Para finalizar el proceso de devolución el interlocutor Ronald Gutiérrez felicita y reconoce el proceso de

sistematización como un proceso de retroalimentación al sitio de práctica y como un proceso importante que genera expectativas respecto al quehacer del practicante dentro de la unidad.

Referencias

Agudelo, J. D., & García, G. (2010). Aprendizaje significativo a partir de prácticas de laboratorio de precisión. *Latin-American Journal of Physics Education*, 4(1), 22.

Borich, G., & Tombari, M. (n.d.). *Second Edition Educational Psychology A Contemporary Approach*. Retrieved from <https://sites.edb.utexas.edu/uploads/sites/113/2017/01/chapter1.pdf>

Cano, A. G., & Agudo, D. C. (2014). Planning for teaching in the teaching-learning process: Translation and law. *Historia y Comunicación Social*, 19, 525-538.

Carrillo, S. M., Sanabria, B. Y., Bermúdez, V. J., Espinosa, J. F., Rivera, D., Forgiony, J & García, S. J. (2018). Actores en la educación: Una mirada desde la psicología educativa.

COLPSIC. (2021). Campos disciplinares y profesionales. Recuperado de: <https://www.colpsic.org.co/campos/campos-disciplinares-y-profesionales/>

Contreras Blanquicett, A. M., & Escobar Jiménez, F. A. (2015). *Cuadernillos de laboratorio para el proceso enseñanza/Aprendizaje en el área de diseño y programación de Bases de Datos* (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2020). LINEAMIENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN AULA PARA LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA 'IFA'.

Dee, L. (2005). WHAT IS "SIGNIFICANT LEARNING". Recovered from: https://www.wcu.edu/WebFiles/PDFs/facultycenter_SignificantLearning.pdf

Delgado, R. (2012). La Práctica Profesional como Espacio de Aprendizaje. Una perspectiva desde el enfoque de eje de la formación inicial universitaria. *CONHISREMI, Revista. Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 8(2), 71-104.

Escudero, I., & León, J. A. (2011). Hitos y retos del psicólogo educativo. *Psicología educativa*.

García, M. M. B., & Tirado, M. D. L. L. M. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Revista Tendencias & Retos*, (15), 97-107.

González, D. J. (2012). Sentido humano de la profesión. Recuperado de: https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2558/recurso_659.pdf?seq

Jara, H. O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Juliao, V; C, G. (2011). El enfoque praxeológico. Facultad de Educación (EDU). Departamento de Pedagogía. Escuela de Alta Docencia.

Laboratorio de Psicología. (2021). Reglamento Laboratorio de Psicología Sede Presencial Calle 80. Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Presencial Calle 80 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa de Psicología. Recuperado de <http://umd.uniminuto.edu/documents/1003634/16979874/Reglamento+Laboratorio.pdf/4034f7b4-4f31-428d-b0ca-421a783096f5>

Lara, S. y Rivas, S. (2009). Aprendizaje autorregulado y fomento de competencias en dos asignaturas de máster a través del empleo de plantillas de evaluación, método del caso, role-playing y video digital. *Revista Educación XXI*, 12, 67-96

López, M. A. R., & Moya, E. C. (2012). Las guías de aprendizaje autónomo como herramienta didáctica de apoyo a la docencia. *EA, Escuela Abierta*, 15, 9-31.

Malo, P. R. (2020). Elaboración de una guía didáctica para el aprendizaje de química orgánica con los estudiantes de tercero de bachillerato general unificado de la unidad educativa vigotsky, periodo abril-agosto 2019 (Bachelor's thesis, Riobamba).

Montero, E. L. P. (2013). El video: herramienta de asimilación de contenidos en el aula de clase. *Revista de Tecnología*, 12(1), 66-72.

Navarro, A. X. C., & Roche, A. M. (2013). Investigación en educación: los procesos de sistematización de experiencias educativas.

Ocampo. M. L. (2016). Informe final de práctica profesional: Instituto Técnico Superior.

Rodríguez-García, A. M., Lucena, M. A. H., & Montoro, M. Á. (2017). Análisis del uso de videotutoriales como herramienta de inclusión educativa. *Publicaciones*, 47, 13-35.

Rojas Ayala, M. C., & Mora Diaz, L. A. (2015). *Sistematización de una propuesta de integración curricular para un aprendizaje significativo "PICAS"* (Doctoral dissertation, Universidad de La Sabana).

Ropain, A. R. A., Orozco, L. P. P., & Gonzáles, C. P. A. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Duazary*, 8(2), 258-261.

Santander, O. A. E. (2012). Reflexiones sobre la psicología educativa. *Revista de psicología GEPU*, 3(2), 139-157.

Torres. C; A. (1986). "La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica", mimeo, Santiago de Chile. "La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente", Ponencia presentada al Tercer Congreso Iberoamericano y Caribeño de Agentes de Desarrollo Sociocultural y Comunitario, La Habana, 1998.

UBUCEV (Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos)
Importancia del material audiovisual en la enseñanza. (2019, February 14). Retrieved
October 21, 2021, from website: <https://www3.ubu.es/ubucevblog/importancia-material-audiovisual/>

Unday, D. E., & Valero, J. A. G. (2017). Sistematización de experiencias como
método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(2).

UNIMINUTO. (2020). Informe de autoevaluación programa de Psicología.

UNIMINUTO. (2020). Historia UNIMINUTO. Portal UNIMINUTO. Recuperado
de: <http://umd.uniminuto.edu/web/lanos/historia>

UNIMINUTO. (2020). Misión, mega y principios. Portal UNIMINUTO.
Recuperado de: [http://umd.uniminuto.edu/web/guest/-
/principios?inheritRedirect=true&redirect=%2Fsistema-uniminuto](http://umd.uniminuto.edu/web/guest/-/principios?inheritRedirect=true&redirect=%2Fsistema-uniminuto)

UNIMINUTO. (2020). Psicología: perfil del graduado. Recuperado de:
<https://www.uniminuto.edu/programas/bta-cll-80-presencial/psicologia>

UNIMINUTORADIO. (2019). El programa de Psicología de UNIMINUTO: una
historia bien contada. Recuperado de: [https://www.uniminatoradio.com.co/el-programa-
de-psicologia-de-uniminuto-una-historia-bien-contada/](https://www.uniminatoradio.com.co/el-programa-de-psicologia-de-uniminuto-una-historia-bien-contada/)

Anexos

1. Cuadernillo de aprendizaje

**Cuadernillos de aprendizaje, Centro de Evaluación y Medición Psicológica
Proyecto Práctica Profesional**

Jessica Daniela Ramírez Otalora
Licy Natalia Cruz Rodríguez

Practicantes CEMEEP

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede calle 80

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Psicología

Ronald Gutiérrez

Líder del CEMEEP

Bogotá D.C

CEMEEP 2021-1

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
Normas del laboratorio.....	4
Objetivos.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos.....	6
Indicaciones IFA Personalidad.....	6
Temas principales de Personalidad.....	7
Recursos de la unidad de CEMEEP.....	8
Ley 1090 del 2006 en relación con la aplicación de pruebas psicométricas.....	9
Pasos.....	9
Consentimiento y Asentimiento Informado.....	9
Entrevista.....	10
Historia clínica.....	11
Informe psicológico.....	12
Desarrollo del cuadernillo por cortes.....	12
Primer corte.....	13
Segundo corte.....	15
Tercer corte.....	15
Referencias.....	17
Anexos.....	20
Anexo A. Ley 1090 del 2006.....	20
Anexo B. Consentimiento.....	21
NOTA: Especificar semestre e ID del estudiante a cargo del proceso.....	27
Anexo C. Consentimiento informado para menores de edad.....	27
Anexo D. Entrevista.....	28
Anexo E. Aspectos de una Historia Clínica.....	32
Anexo F. Informe Psicológico.....	34
Anexo G. Información pruebas personalidad del CEMEEP.....	34

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Elementos y red de comunicación	30
---	----

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estrategia y competencias IFA de la asignatura de Personalidad	7
Tabla 2. Elementos teóricos de la asignatura de Personalidad	7
Tabla 3. Pruebas de Personalidad disponibles en CEMEEP	8
Tabla 4. Conversación vs. Entrevista	10
Tabla 5. Pruebas psicológicas de Personalidad	12
Tabla 6. Protocolo entregables por corte	13
Tabla 7. Disposiciones generales del artículo 2° en la ley 1090 del 2006.....	20
Tabla 8. Lista de chequeo para el consentimiento informado.....	22
Tabla 9. Elementos del consentimiento informado	23
Tabla 10. Elementos que componen el consentimiento informado para menores de edad.....	27
Tabla 11. Estructura de la entrevista	28
Tabla 12. Entrevistas estructuradas y semiestructuradas	28
Tabla 13. Etapas investigación cualitativa en la entrevista	29
Tabla 14. Ejemplo de preguntas en una entrevista.....	30
Tabla 15. Fases entrevista.....	31
Tabla 16. Aspectos de una Historia Clínica	32
Tabla 17. Ficha técnica PPG-IPG.....	34
Tabla 18. Ficha técnica HTP	35
Tabla 19. Ficha técnica TAT, CAT-A y CAT-H.....	35
Tabla 20. Ficha técnica MMPI-2.....	35
Tabla 21. Ficha técnica NEO PI-R, NEO-FFI.....	36
Tabla 22. Ficha técnica IRT	36
Tabla 23. Ficha técnica Test de Rorschach	37
Tabla 24. Ficha técnica IPV	37
Tabla 25. Ficha técnica Estudio de valores	37

Introducción

Un cuadernillo de aprendizaje es un material académico que permite el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje de los docentes y estudiantes. Esta recoge la información general del tema y los procedimientos que se llevan a cabo durante el uso del laboratorio (Cros et al, 2012). A su vez, ayudan al desarrollo de competencias y habilidades de los docentes y estudiantes y la aplicación de mayores ejercicios de práctica académicos. De esta manera, el siguiente cuadernillo de aprendizaje de laboratorio del programa de Psicología Presencial de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en UNIMINUTO Calle 80, hace énfasis en la aplicación de pruebas de personalidad para el desarrollo de la Investigación Formativa en el Aula (IFA). Por consiguiente, se iniciará indicando el reglamento de uso del material y el reglamento general que tiene el laboratorio de la universidad en la unidad Centro de Medición y Evaluación Psicológica (CEMEEP); léalo detenidamente, cualquier duda e inquietud indíquelo al docente encargado o comuníquese directamente con el CEMEEP. Luego de esto encontrará información relevante para que lleve a cabo su práctica de laboratorio, lea con atención cada uno de los pasos y proceda a desarrollar el cuadernillo de aprendizaje teniendo en cuenta la información suministrada.

La asignatura de Personalidad brinda la posibilidad que el estudiante comprenda la personalidad como un constructo teórico relevante dentro de la disciplina psicológica. El curso invita al estudiante a realizar un recorrido epistemológico, histórico, metodológico y conceptual de distintas posturas, enfoques y explicaciones que permitan instalar las bases para poder estudiar la diversidad humana, sus aspectos sociales, los procesos psicológicos y biológicos básicos de la personalidad, su evaluación, sus alteraciones e incluso, la posible intervención terapéutica. En el curso se integran las contribuciones de varias perspectivas en psicología que definen la personalidad y los fenómenos que se considera contribuyen a su estructuración. Por un lado, están las muy amplias visiones psicodinámicas de la personalidad que pueden encontrar en común la existencia de procesos inconscientes que ejercen una influencia en el sujeto. El recorrido planteado aborda explicaciones desde las teorías del aprendizaje con diferencias marcadas por el énfasis de los estímulos ambientales sobre las conductas y los aprendizajes basados en el reforzamiento; además, las corrientes humanistas y existenciales también contribuyen a entender la personalidad desde el sentido, lo humano y la espiritualidad; aunque existen escuelas que fundan su explicación en lo social y la interacción, no pierden fuerza las centradas en lo biológico, lo caracterológico y lo temperamental. Por último, la Investigación Formativa en el Aula (IFA) permitirá la aplicación, corrección e interpretación de pruebas tradicionalmente desarrolladas para dar cuenta de la personalidad desde distintos enfoques y desarrollos técnico-conceptuales (UNIMINUTO, 2019).

RECUERDE QUE, PARA REALIZAR ESTE CUADERNILLO DE APRENDIZAJE, USTED YA TUVO QUE HACER LECTURA DE LA PRUEBA QUE SE LE ASIGNÓ EN LA IFA DE PERSONALIDAD.

Normas del laboratorio

Reglamento del Laboratorio.

DISPOSICIONES GENERALES

Funciones, servicios y usuarios del Laboratorio de Psicología.

1. Funciones y servicios

1.1 Centro de Medición y Evaluación - CEMEEP.

El CEMEEP es un espacio que brinda préstamo de pruebas, asesorías y acompañamiento en temas relacionados con el manejo de pruebas psicológicas y psicométricas (aplicación, calificación, interpretación). Las asesorías funcionan como un espacio en donde los estudiantes aclaran dudas puntuales con los practicantes y docentes expertos en el área. Por lo cual, es indispensable que los usuarios conozcan los manuales y libros que ofrece el CEMEEP, para poder formular y responder preguntas basadas en los constructos de cada uno de los instrumentos que hacen parte del banco de pruebas. (Laboratorio de Psicología, 2021). Para esto, se prestan los siguientes servicios al público:

1.1.1 Préstamo de pruebas psicológicas.

1.1.2 Préstamo de material bibliográfico

1.1.3 Asesoría en el uso de pruebas psicológicas.

1.1.4 Reserva de espacios de trabajo.

1.1.5 Organización y realización de eventos académicos

2. Condiciones para el uso de los servicios del CEMEEP. (Laboratorio de Psicología, 2021)

2.1 Asesoría en el uso de pruebas psicológicas.

2.1.1 El tiempo estipulado para la asesoría será de 30 minutos. Si el usuario requiere más tiempo, deberá reservar otra cita.

2.1.2 El estudiante deberá revisar de manera autónoma previo a la asesoría y a la aplicación de cualquier instrumento, el material correspondiente al mismo, incluyendo manuales o libros.

2.2 Condiciones para el préstamo de las salas de lectura, consulta y aplicación de pruebas.

2.2.1 La reserva de estos espacios debe ser realizada con 3 días de anterioridad y está sujeta a la disponibilidad de la misma. Es responsabilidad de los usuarios asegurar la de las salas y de las pruebas para las fechas solicitadas.

2.2.2 Durante el tiempo en que se haga uso de las salas, los usuarios deberán hablar en voz baja y moderada para no interrumpir el trabajo de las personas presentes.

2.2.3 Los usuarios deberán cuidar las salas, dejar el espacio limpio y ordenado.

2.3 Condiciones para el préstamo y aplicación de pruebas

2.3.1 Los usuarios pueden acceder a préstamos de pruebas, libros y baterías teniendo en cuenta que estos solo se usarán dentro de las instalaciones del CEMEEP para proteger la integridad de los mismos.

2.3.2 Los estudiantes que deseen hacer la aplicación de algún instrumento, deben contar con la asesoría y seguimiento de un profesional acreditado por el Colegio Colombiano de Psicología con tarjeta profesional. Este respaldo generalmente es dado por los docentes del Programa de Psicología de UNIMINUTO por medio de una carta de autorización del ejercicio cuyo formato podrá ser solicitado en el CEMEEP o descargado de la página web. El profesional acreditado y/o docente deberá hacer llegar a la unidad la carta de autorización firmada previamente a la aplicación del instrumento.

2.3.3 Los estudiantes que realicen aplicación de algún instrumento tendrán que solicitar mínimo tres citas: la primera corresponde a la lectura de la prueba, segunda auto aplicación para un mejor conocimiento y comprensión del instrumento y la tercera el ejercicio de aplicación.

2.3.4 Los usuarios que apliquen algún instrumento y en el proceso se generen errores en las instrucciones y calificación del mismo, no se les permitirá la repetición de la aplicación teniendo presentes elementos éticos contemplados en la ley 1090 artículo 2 inciso 8.

2.3.5 Los docentes que realicen ejercicios académicos para sus cursos con los instrumentos del CEMEEP, deberán conocer a profundidad el instrumento con el objetivo de garantizar que el uso del mismo se haga bajo condiciones éticas y técnicas adecuadas y poder asesorar de manera eficiente.

2.3.6 En caso de que los usuarios sólo requieran la consulta de manuales o pruebas, no es necesario el respaldo de un profesional.

2.3.7 Los usuarios profesionales en psicología, como egresados o usuarios con convenio que soliciten el préstamo o la aplicación de pruebas, deberán presentar la tarjeta profesional que los acredite como psicólogos y este préstamo sólo podrá realizarse dentro de las instalaciones de UNIMINUTO.

2.3.8 Los docentes de UNIMINUTO serán los únicos que podrán retirar las pruebas originales del Laboratorio de Psicología como apoyo a sus clases o para procesos de investigación en aplicaciones externas. Para esto, deberán enviar una solicitud al correo del

Laboratorio con mínimo una semana de anterioridad. Dicha solicitud será evaluada para establecer la disponibilidad del material.

2.3.9 En caso de requerir renovación del préstamo del material, el usuario deberá hacer una nueva solicitud por correo electrónico, la cual será respondida de acuerdo con la demanda y el uso del instrumento en procesos académicos.

2.3.10 El tiempo máximo estipulado de préstamo para docentes de algún instrumento o manual será de máximo 3 días hábiles cuando se cuente solo con un ejemplar, de acuerdo con la demanda del mismo. Si la prueba tiene más de un ejemplar el tiempo podrá extenderse a máximo 15 días dependiendo de la disponibilidad y el objetivo del uso de la prueba.

2.3.11 En caso de que los docentes e investigadores requieran protocolos originales para los procesos de investigación o ejercicios de clase, deberán preguntar su disponibilidad directamente con el CEMEEP, en caso de no tenerlos disponibles, se deberá gestionar la compra directamente con la editorial.

Objetivos

Objetivo general

Orientar a los estudiantes en su formación investigativa, ética y profesional desde la apropiación metodológica, teórica y aplicativa de pruebas de personalidad solicitadas para la realización de la IFA.

Objetivos específicos

- Explicar el proceso y estructura de la entrevista para la obtención de información solicitada para la realización de la IFA.
- Instruir a los estudiantes en el diligenciamiento de la historia clínica para la administración y aplicación de pruebas de personalidad.
- Reconocer los aspectos legales dentro de la ley 1090 de 2006 que determinan la aplicación de pruebas psicológicas dentro del territorio colombiano.
- Revisar dentro de la estructura metodológica los objetivos, elementos teóricos y estrategias de IFA de la asignatura de Personalidad.
- Esclarecer a los estudiantes la estructura del consentimiento informado y asentimiento para la aplicación de pruebas psicológicas.
- Explorar el inventario de pruebas de personalidad del Laboratorio de Psicología de la Universidad Minuto de Dios.
- Explorar conceptos que faciliten la apropiación metodológica, teórica y aplicativa de las pruebas de personalidad que se encuentran en el laboratorio de psicología.

Indicaciones IFA Personalidad

La IFA para desarrollar en la asignatura de Personalidad se compone de una estrategia por cada corte durante todo el semestre, al igual que cuenta con unas competencias que se espera el estudiante logre durante su proceso formativo de aprendizaje. Es así como, en la siguiente tabla 1 encontrará la estrategia y competencias que componen la IFA de Personalidad.

Tabla 1. Estrategia y competencias IFA de la asignatura de Personalidad

		Personalidad
	Estrategia IFA	<p>Revisión, aplicación y presentación de resultados de una prueba de personalidad.</p> <p>1° corte: se asignen las pruebas y los estudiantes revisen el manual y antecedentes teóricos y empíricos de cada prueba</p> <p>2° corte: auto aplicación de la prueba</p> <p>3° corte: resultados obtenidos (aplicación de pruebas).</p>
Com petencias IFA	COGNITIVA S	<p>Comprende de manera adecuada los principales aspectos conceptuales y metodológicos del estudio de la personalidad desde los distintos enfoques, distinguiendo sus elementos y estableciendo relaciones entre ellos y las disciplinas afines, para el estudio del sujeto humano.</p>
	PROCEDIM ENTALES	<p>Aplica correctamente los aspectos conceptuales y metodológicos de las teorías de la personalidad en la descripción y valoración de la personalidad del sujeto en situaciones específicas.</p>
	ACTITUDIN ALES	<p>Asume una postura crítica y reflexiva frente a las diferencias individuales que hacen parte de las personas, en los distintos grupos sociales, entendiendo el impacto que esto tendrá en su quehacer profesional.</p>

Tabla 1. La materia de Personalidad cuenta con la estrategia de la Investigación Formativa en el Aula (IFA) y sus competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales (UNIMINUTO, 2019).

Temas principales de Personalidad

La asignatura de Personalidad busca explicar y dar a conocer los temas teóricos que permiten la descripción, comprensión y explicación de esta como constructo psicológico (UNIMINUTO, 2019), es por eso por lo que, a continuación, en la tabla 2 se menciona los elementos teóricos que componen la asignatura de Personalidad.

Tabla 2. Elementos teóricos de la asignatura de Personalidad

Personalidad

Elementos teóricos	(1) Teorías de personalidad (psicodinámicas, contextualistas, fenomenología y humanista) (2) Bases biológicas de la personalidad (3) Modelos Rasgo-estado (4) Grandes factores de la personalidad (5) Pruebas de personalidad
---------------------------	---

Tabla 2. Estos son los temas principales que expone la asignatura de Personalidad durante el semestre (UNIMINUTO, 2019).

Recursos de la unidad de CEMEEP

La unidad de CEMEEP cuenta con los siguientes recursos como instrumentos psicológicos que se prestan en el servicio a los estudiantes de UNIMINUTO para el proceso formativo en el conocimiento de la asignatura de Personalidad.

Tabla 3. Pruebas de Personalidad disponibles en CEMEEP

Prueba	Autor	Edades de Aplicación	Objetivo de la prueba	Área de aplicación
Perfil-Inventario De Personalidad, 2a. Edición (P-IPG)	Gordon, Leonard V.	Adolescentes y adultos	Medir los rasgos de personalidad que son significativos en el funcionamiento diario del individuo normal.	Organizacional
Manual y Guía de Interpretación de la Técnica de Dibujo Proyectivo. (HTP)	Buck, John	Adolescentes y adultos	Evaluar proyectivamente la personalidad y las áreas de conflicto en el entorno terapéutico, familiar y social.	Clínica y Educativa
T.A.T., C.A.T. Y S.A.T. Uso clínico. (INCOMPLETO)	Leopold Bellak y David M. Abrams.	Adolescentes y adultos	Evaluar la dinámica de personalidad en las relaciones interpersonales, apercepción o interpretación significativa del ambiente, entre otras	Clínica
Uso e interpretación del MMPI-2 En español	Emilia Lucio Gómez, María Ivonne León Guzmán	Adolescentes y adultos	Evaluar diferentes aspectos de las facetas de un individuo y la relación cualitativa de sus diversos rasgos de personalidad.	Clínica y Jurídico - Forense
Inventario de Personalidad NEO Revisado. (NEO PI-R)- (NEO-FFI)	Paul T, Costa Jr. Y Robert R.M McCrae	Adolescentes y adultos	Evalúa la personalidad normal, a partir de 5 facetas tales como Apertura, Responsabilidad, Extraversión, Amabilidad y Neurotismo	Clínica

Inventario de Rasgos Temperamentales (IRT)	L.L Thurstone, PhD.	Adolescentes y adultos	Evaluar la personalidad por medio de los rasgos temporales, Se exploran 7 áreas temperamentales: (A) Activo, (V) Vigoroso, (I) Impulsivo, (D) Dominante, (E) Estable, (S) Sociable y (R) Reflexivo; empleando 140 reactivos en total. Su uso no es clínico.	Clínica
Test de Rorschach	Rorschach, Hermann.	Adolescentes y adultos	Proporcionar información acerca de las funciones como: Prueba de la realidad, funcionamiento del ego, relaciones interpersonales, percepción, funcionamiento afectivo, trastorno del pensamiento, entre otros.	Clínica
Inventario De Personalidad Para Vendedores (IPV)	Pliz, Angelica	Adolescentes y adultos	Evaluación general para la venta y de las dimensiones de receptividad y agresividad en profesionales comerciales, así como la construcción de un perfil individual basado en nueve rasgos de personalidad: Comprensión, Adaptabilidad, Control de sí mismo, Tolerancia a la frustración, Combatividad, Dominancia, Seguridad, Actividad y Sociabilidad.	Organizacional
Estudio de Valores	Allport, Gordon; Vernon, Philip; Lindzey, Gardner	Adolescentes y adultos	Medir la importancia relativa a intereses o motivos básicos de personalidad, en un ámbito laboral tales como el económico, estético, político y religioso.	Organizacional y clínica

Tabla 3. Estas son las diferentes pruebas de Personalidad que se encuentran disponibles en la unidad del CEMEEP y los objetivos de evaluación propios de cada prueba (CEMEEP, 2020).

Ley 1090 del 2006 en relación con la aplicación de pruebas psicométricas

La (Ley N° 1090, 2006), integra las delimitaciones y alcances del ejercicio de la profesión como psicólogo en Colombia, con el objetivo de garantizar el bienestar y la protección de los grupos e individuos sobre los cuales ejerce el psicólogo, aumentando la confianza pública en la psicología. Esta atañe tanto a estudiantes como profesionales que están llevando a cabo investigaciones que involucren participantes humanos, por lo que deben garantizar el cumplimiento de dicha ley, para más información leer el Anexo A.

Pasos

Consentimiento y Asentimiento Informado

En Colombia, la Corte Constitucional y el Consejo de Estado han considerado el Consentimiento informado como un desarrollo específico de varios derechos fundamentales,

siendo su médula la protección de la autonomía del paciente. A la vez que hace parte del deber de información que le es exigible al profesional, por lo que la jurisprudencia ha impuesto sanciones para indemnizar este derecho fundamental cuando lo ha considerado vulnerado” (Mendoza & Herrera, p.157, 2017).

En cuanto a la estructura del Consentimiento Informado, tenemos que El Colegio Colombiano de Psicólogos (2016) propone una lista de chequeo para el consentimiento informado, por lo que esto le permite al profesional en psicología que ejerza en Colombia guiarse a la hora de la elaboración y verificación de un consentimiento informado, encontrará más información de este apartado en el Anexo B.

Estructura del consentimiento para menores de edad o asentimiento

Según Blanco, Meza & Osorio (2017) el asentimiento informado es un instrumento complementario que permite garantizar el derecho de los niños de tener voz sobre su propio estado mental y físico, pero que a la vez sigue siendo apoyado por sus representantes legales. También Blanco, et al (2017), nos menciona que el asentimiento también es un mecanismo que fomenta la autonomía, la participación, la libertad y la información que reciben los niños y es aquí donde al igual que con el consentimiento esto toma relevancia jurídica y en la vida de las personas, y en sus conclusiones tenemos que lo que varía entre el asentimiento y el consentimiento es el lenguaje utilizado y la población a la que va dirigido.

Por otro lado, es fundamental comprender que en el ejercicio de la psicología en Colombia va en contra de la (Ley 1090, 2006) art. 52 hacer intervenciones con menores de edad o con personas incapacitadas sin el consentimiento de sus representantes legales. Encontrará mayor información de este apartado en el Anexo C.

Entrevista

Uno de los orígenes del término «entrevista» deriva de la palabra francesa “entrevoir”, que significa «verse el uno al otro». Es la técnica de evaluación psicológica más utilizada no sólo en el ámbito de la psicología sino también en otros muchos campos no estrictamente vinculados al ámbito de la salud o la relación de ayuda. La variedad en los objetivos, funciones y ámbitos en los que se lleva a cabo la entrevista hace y justifica que no haya una «única» manera de alcanzar el mismo propósito. En la entrevista todo tiene su importancia, pero nada, aisladamente, puede asegurar su éxito a no ser la propia pericia del entrevistador (Perpiñá, 2015).

La definición tal vez más genérica e intuitiva de la entrevista sea la clásica de (Bingham y Moore, 1924; en Bingham y Moore, 1973 citados en Perpiñá, 2015), está compuesta por los siguientes elementos:

- ⇒ Conversación: «COMUNICACIÓN».
- ⇒ La conversación se da, al menos, entre dos personas: «INTERACCIÓN».
- ⇒ Propósito: «OBJETIVO», FINALIDAD.

Tabla 4. Conversación vs. Entrevista

<i>CONVERSACIÓN</i>	<i>ENTREVISTA</i>
Informal, casual. Espontánea. Sobre tópicos de mutuo interés. Los conversadores llevan a partes iguales el peso de la conversación. No hace falta llegar a ninguna conclusión. Puede ser simplemente por pasar el tiempo o divertirse.	Se planifica en el tiempo y se realiza con «cita previa». Tiene un propósito y una intencionalidad. Los «conversadores» tienen roles y funciones diferentes, siendo uno de ellos el que elige el tema. El entrevistador pregunta, o plantea temas sobre los que reflexionar, y el entrevistado contesta o reflexiona. El entrevistador acepta las expresiones de sentimientos y los hechos narrados por el entrevistado sin juzgarlos o discutirlos. El entrevistador está obligado a mantener confidencialidad y a no revelar la información obtenida.

Tabla 4. Diferencias entre conversación y entrevista (basada en McConaughy, 2005 citado en Perpiñá, 2015).

Estructura

Por estructura de la entrevista se suele entender el grado de especificación y estandarización de sus distintos elementos/componentes, tales como: preguntas, respuestas, secuencia de las preguntas (fijación de una secuencia), registro y elaboración de la información e incluso la interpretación de la información. En ese sentido, hay entrevistas estructuradas, no estructuradas y semi estructurada, así como diferentes características de la entrevista como la comunicación verbal y no verbal, preguntas y pasos a tener en cuenta al inicio, durante y al finalizar la entrevista (*Véase en el anexo D*).

Historia clínica

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la Historia Clínica es un documento obligatorio y necesario en el desarrollo de las prácticas de atención sanitaria, está recopilada un “conjunto de datos biopsicosociales vinculados a la salud de un paciente” (Ramos, 2015) permitiendo que su uso como herramienta sea fundamental en el óptimo desarrollo de la práctica médica y/o en salud. De acuerdo con la Resolución 1995 Art. 3 (COLPSIC, 2016), esta se caracteriza por ser integral, la cual reúne la información de las dimensiones personal, familiar y comunitaria del consultante; ser secuencial, mencionando que los registros se deben llevar en orden cronológico de la prestación de servicios; también posee racionalidad científica, evidenciando el procedimiento llevado a cabo a partir de criterios científicos; igualmente está disponible para el momento oportuno bajo el uso de la ley que la rige; y por último cuenta con oportunidad, como el diligenciamiento simultáneo o

inmediato tras la prestación del servicio. Además, el documento que se genera cuenta con unos principios fundamentales de preservar la información, salvaguardar la confidencialidad y respetar la intimidad (Berrío, 2021), es decir, debe ser privado y sometido a reserva, siendo así que solo puede darse a conocer al paciente y/o a terceros con previa autorización de este.

De esta manera, se debe diligenciar según la Resolución 1995 de 1999 “en forma clara, legible, sin tachones, enmendaduras, intercalaciones, sin dejar espacios en blanco y sin utilizar siglas” (Art. 5). Ahora bien, esta Resolución señala en el Art. 18 (Minsalud, 2019) que los Prestadores de Servicios de Salud pueden registrar y conservar la Historia Clínica a través de medios físicos o técnicos cuando lo consideren necesario. Así pues, encontrará en anexos la tabla 16 con los aspectos que conforman la historia clínica.

Siendo así que, esta misma se basa bajo una normatividad referente al contenido, generación, transferencia, conservación, seguridad y protección de los datos como por ejemplo la Ley 1090 de 2006, la cual reglamenta el ejercicio del psicólogo profesional. En esta, se encuentran algunos derechos, deberes y obligaciones que debe practicar el psicólogo, entre los que el Art. 10 inciso c) menciona “llevar registro en las historias clínicas y demás acervos documentales de los casos que son consultados” y en el mismo artículo, el inciso e) “llevar registro escrito que pueda sistematizarse de las prácticas y procedimientos que implemente en ejercicio de su profesión”, de manera que, es un deber del psicólogo mantener un registro “secuencial y meticuroso” (Berrío, 2021) de la Historia Clínica de las personas que reciban los servicios profesionales (*Véase en el anexo E*).

Informe psicológico

“El psicodiagnóstico parte de la identificación de las manifestaciones individuales de lo psíquico, de los conocimientos universales de la Psicología sobre la naturaleza y el desarrollo dichos conocimientos, a la vez que enriquece los saberes básicos mediante el análisis y la generalización de los hechos psicológicos y de los hechos individuales. El psicodiagnóstico crea los medios necesarios para la solución de tareas concretas dentro de la investigación psicológica, y tiene como objetivo conocer el conjunto de características de personalidad que identifica o individualiza a un sujeto y lo diferencia de otros, lo que implica descubrir los rasgos, capacidades, actitudes, intereses, motivaciones, problemas, conflictos, etc. y medir diferencias entre las reacciones del mismo individuo en distintas ocasiones”. (Cabrera & López, p. 86, 2007) (*Véase en el anexo F*).

Desarrollo del cuadernillo de aprendizaje por cortes

A continuación, encontrará un paso a paso de lo que debe desarrollar a lo largo del semestre en su práctica de laboratorio, tenga en cuenta el orden de los pasos y la información brindada en la primera parte del cuadernillo de aprendizaje, para de esta manera desarrollar la segunda parte, encontrará la Tabla 5 que contiene el nombre de las pruebas de la asignatura, después verá el contenido que debe tener cada entrega por cortes.

Tabla 5. Pruebas psicológicas de Personalidad

Pruebas Psicológicas de Personalidad

Perfil- Inventario De Personalidad, 2a. Edición (P-IPG)

Manual y Guía de Interpretación de la Técnica de Dibujo Proyectivo. (HTP)

T.A.T., C.AT. Y S.A.T. Uso clínico.
(INCOMPLETO)

Uso e interpretación del MMPI-2 En español

Inventario de Personalidad NEO Revisado. (NEO PI-R)- (NEO-FFI)

Inventario de Rasgos Temperamentales (IRT)

Test de Rorschach

Inventario De Personalidad Para Vendedores (IPV)

Estudio de Valores

Tabla 5. Listado de instrumentos disponibles para la asignatura de Personalidad (Practicantes, 2021).

Recuerde que, para iniciar su IFA de Personalidad, debe tener en cuenta las siguientes entregas pertinentes para cada corte y de esta forma realizar lo requerido por el docente. En la Tabla 6 podrá observar el protocolo de los entregables por cada corte correspondiente a la asignatura:

Tabla 6. Protocolos entregables por corte

Entregables IFA Personalidad	
Primer corte	<ul style="list-style-type: none"> -Resumen -Introducción -Objetivo -Marco teórico de la prueba -Consentimiento informado para adultos y niños -Entrevista
Segundo corte	<ul style="list-style-type: none"> -Historia clínica Materiales -Aplicación de la prueba -Resultados
Tercer corte	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de los resultados -Informe psicológico -Conclusiones -Planteamiento de intervención -Referencias

Tabla 6. Listado de entregables correspondientes a cada corte académico de la asignatura de Personalidad (Practicantes, 2021).

Primer corte

1. *Resumen:* La descripción breve de la IFA.

Según Diez (2007) el resumen tiene la función de comunicar de manera rápida y precisa el contenido que se encuentra dentro de la investigación y empleando sólo entre 250 y 300 palabras, otros aspectos que resalta es que no tiene más de un párrafo, no incluye detalles precisos de la investigación y tampoco se redacta en primera persona. Pero este debe ser lo suficientemente interesante como para motivar al lector a leer el documento, vale aclarar que debe estar bajo los parámetros de las normas APA 7 edición.

Por lo que usted deberá incluir en el resumen de su IFA aspectos como el concepto entorno al cual gira el ejercicio académico, la población en la que va a estudiar dicho concepto, las características generales de dicha población, la prueba que usará para observar o explorar ese constructo, el objetivo general que plasme la finalidad de la investigación, etc.

2. *Introducción:* Realice dos párrafos en los cuales informe al lector lo que va a encontrar allí.

La introducción tiene como propósito presentar el trabajo, donde se le dice al lector un poco acerca de lo que se va a desarrollar a lo largo del documento y que a la vez lo motive a leerlo. Esta contiene datos generales de los antecedentes del concepto que se está estudiando, presenta también la idea principal y el objetivo de la investigación.

Teniendo esto en cuenta se invita al estudiante a responder en una página las siguientes preguntas para dar una visión general en la introducción, ¿cuál es el concepto que se va a desarrollar?, ¿qué beneficios tiene estudiar ese concepto?, ¿cuál es el objetivo de hacer ese trabajo?, ¿cuál es la metodología con la que se hará la investigación?, ¿cuál es la prueba utilizada?, ¿cómo es la organización del documento?

3. *Objetivos (Generales y específicos)*

Recuerde que los objetivos inician con un verbo en infinitivo, el objetivo general debe estar enfocado a la siguiente pregunta: ¿Qué quiero lograr? y los objetivos específicos van orientados a ¿Cómo lo voy a lograr?

4. *Marco Teórico de la prueba que se aplicará:*

Consulte diferentes autores que apoyan su idea principal y de esta forma dará mayor validez a lo que se está mencionando, aquí usted analiza las variables a estudiar, definiendo y realizando el estudio de estas mismas.

5. *Consentimiento informado para adultos y niños:*

NO OLVIDE siempre tener las firmas correspondientes de los participantes antes de realizar cualquier aplicación, consulte el código ético del psicólogo si tiene alguna inquietud ley 1090 de 2006. (*Véase en el anexo A*).

Debe realizar el consentimiento informado (*Véase en el anexo B*) y el consentimiento informado para menores (*Véase en el anexo C*).

6. Entrevista:

A través de los diferentes pasos, realice la correspondiente Entrevista a quién va a aplicar la prueba asignada en la IFA. Puede dirigirse al *anexo D* para revisar los elementos que componen el desarrollo de la entrevista.

Segundo corte

7. Historia clínica:

A partir de la entrevista que realizó en el primer corte, registre la información obtenida del participante en la Historia clínica. Puede visualizar en el *anexo E* los aspectos que componen el diligenciamiento de una historia clínica.

8. Materiales (cuadernillo, hojas de respuesta, fichas, etc.):

Estos son suministrados por parte del laboratorio de psicología unidad CEMEEP, teniendo en cuenta los que requiera la prueba que se le asignó, adicional a esto es importante que usted proporcione los siguientes materiales:

- Lápiz
- Cuaderno de la asignatura u hoja para realizar apuntes
- Información teórica que hasta el momento haya recolectado acerca de la prueba

9. Aplicación de la prueba:

Diríjase al manual de la prueba que se le asignó, vaya al apartado de aplicación de la prueba y lea detenidamente, cómo se realiza la aplicación de esta prueba, para más información diríjase al *Anexo G* donde encontrará ejemplos sobre algunas pruebas de personalidad para que se guíe en la aplicación y cómo debe transcribir la información.

10. Resultados:

En este apartado usted deberá anexar los resultados que la prueba que realizó le arrojó, tenga en cuenta las instrucciones que le indica la prueba para sacar los resultados, vea las tablas de puntuaciones T o percentiles en caso de que la prueba los tenga. Si presenta alguna duda, comuníquese al correo del CEMEEP labpsico@uniminuto.edu o diríjase al *Anexo G* donde encontrará ejemplos de aplicación y qué aspectos tener en cuenta de las pruebas de personalidad para obtener los resultados.

Tercer corte

11. *Análisis de los resultados*

En este apartado de la IFA, usted debe realizar la comparación teórica entre el puntaje obtenido y la teoría de la prueba que aplicó.

12. *Informe psicológico:*

Indique los resultados de la prueba que aplicó en un formato de Informe Psicológico (*Véase en el anexo F*).

13. *Conclusiones:*

Mencione lo que encontró a lo largo de su investigación académica y como esto logra dar finalidad y rumbo a su trabajo, enfatice la importancia de lo que quiere comprobar. Recuerde que debe recoger la información más importante del desarrollo de su IFA sin repetir textualmente la misma, es decir, sin redundar ni anexar nueva información.

14. *Planteamiento de intervención:*

A partir de los resultados que usted encontró y la comparación teórica plantee un posible plan de intervención o potenciación de habilidades de persona a la que le aplicó la prueba.

15. *Referencias (según normas APA):*

Toda la información citada en su IFA debe ir referenciada al final en orden alfabético. Debe estar con sangría francesa. No debe estar enlistada en viñetas o números. Recuerde que las referencias deben iniciar con:

- Apellido e inicial(es) de los nombre(s) de los autores
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del trabajo y subtítulo, si hay, separados por dos puntos (en itálicas o negritas)
- Edición a partir de la segunda edición, se abrevia con (ed.) (...)
- Lugar de publicación.
- Editorial.
- Fuente de recuperación.

Usted puede ver más estructuras de referencias según el documento o archivo en la 7ª edición de Normas APA.

Referencias

Berrio, G. (2021). Manejo de la Historia Clínica en todos sus campos de acción en psicología. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f_salud/pregrado/psicologia/documentos/presentacion_doctrina.pdf

Blanco, D., Meza, J. and Osorio, D. (2017). Modelo de Asentimiento Informado para niños entre cinco y siete años en procesos de evaluación psicológica forense. Especialista. Universidad Santo Tomás. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3232/2017dorfiblanco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Butcher, J., Graham, J., Ben-Porath, Y., Tellegen, A., Dahlstrom, W. y Kaemmer, B. (2019). *MMPI-2. Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 (4ª Ed.)* (A. Ávila y F. Jiménez, adaptadores). Madrid: TEA Ediciones. Recuperado de <http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/MMPI-2-Extracto-manual.pdf>

CEMEEP. (2020). Catálogo 2021-1. Bogotá: UNIMINUTO.

Colegio Colombiano de Psicólogos - COLPSIC. (2016.) Diseño y evaluación para una lista de chequeo para la elaboración del consentimiento informado en el ejercicio profesional de la psicología colombiana. Bogotá: COLPSIC, pp.146-149. Recuperado de https://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/1516_Dise%C3%B1o_y_evaluaci%C3%B3n_lista_de_chequeo_Consentimiento_Informado.pdf

COLPSIC. (2016). Doctrina no 01 manejo de la historia clínica. Colegio Colombiano de Psicólogos. Recuperado de https://issuu.com/colpsic/docs/doctrina_no_01-manejo_de_la_historia_clinica_1b86af844b70bf

Cors, A et al. (2012). Guía de laboratorio para el Grado en Física. Universitat de València. Recuperado de https://www.uv.es/fsicadoc/laboratoris_grau_fisica/GuiadeLaboratorio.pdf

Costa, P. y McCrae, R. (2008). *Inventario de Personalidad Neo Revisado (NEO PI-R), Inventario Neo Reducido de Cinco Factores (NEO-FFI)*. (3ª Ed.) (A. Cordero, A. Pamos y N. Seisdedos, adaptadores). Madrid: TEA Ediciones. Recuperado de http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/NEO-PI-R_WEB.pdf

Díez B. (2008). El resumen de un artículo científico. Qué es y qué no es. *Investigación Y Educación En Enfermería*, 25(1). Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/iee/article/view/2901>

Instituto Departamental de Salud de Nariño. (2014). Sugerencias para elaboración y registro de historia clínica psicológica. Recuperado de http://idsn.gov.co/site/web2/images/documentos/smental/2014/clinica_i_sicol.pdf

Laboratorio de Psicología. (2021). Reglamento Laboratorio de Psicología Sede Presencial Calle 80. Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Presencial Calle 80 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa de Psicología. Recuperado de <http://umd.uniminuto.edu/documents/1003634/16979874/Reglamento+Laboratorio.pdf/4034f7b4-4f31-428d-b0ca-421a783096f5>

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Septiembre 06 de 2006. DO. No. 46383. Recuperado de http://colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006.pdf

Ley N° 1616 de 2013. Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones. 21 de enero de 2013. DO. No. 48.680. Recuperado de https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1616_2013.pdf

Manual Moderno. (2020). Estudio de valores. Manual Moderno. Recuperado de <https://store.manualmoderno.com/estudio-de-valores-20-100.html>

Manual Moderno. (2021). Instrumentos de evaluación. Manual Moderno. (pág. 33). Recuperado de https://www.manualmoderno.com/pub/media/wysiwyg/PDF/catalogos/catalogo_instrumentos_de_evaluacion.pdf

Mendoza, J., & Herrera, L. (2017). *El consentimiento informado en Colombia. Un análisis comparativo del proyecto de ley 24 de 2015 con el código vigente y otros códigos de ética*. CES Derecho. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n1/v8n1a09.pdf>

Minsalud. (2019). ABECÉ. Interoperabilidad de Datos de la Historia Clínica en Colombia. Términos y siglas. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/ihc/Documentos%20compartidos/ABC-IHC.pdf>

Morgan, L. (2012). Teoría y Técnica de la entrevista. RED TERCER MILENIO S.C. Primera Edición. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/salud/Teoria_y_tecnica_de_la_entrevista.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS) Comité de Evaluación Ética de la Investigación (CEI), (Sin fecha). Formato de Consentimiento informado. New York: Organización Mundial de la Salud.

Perpiñá, C. (2015). Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar. Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. <https://elibro-net.ezproxy.uniminuto.edu/es/ereader/uniminuto/49011?page=1>

Ramos, S. (2015). La historia clínica en salud mental. Acta bioethica, 21(2), 259-268. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2015000200012

Resolución Número 1995 de 1999 [Ministerio de Salud]. Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica. Julio 8 de 1999. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/f1e6ed33-ad54-4600-8d37-58f833705d21/Resoluci%C3%B3n+1995+de+1999.pdf?MOD=AJPERES>

TEA Ediciones. (2021). H-T-P. (Casa-Árbol-Persona) Manual y Guía de Interpretación de la Técnica Proyectiva de Dibujo. TEA. Recuperado de [http://web.teaediciones.com/h-t-p-\(casa-arbol-persona\)-manual-y-guia-de-interpretacion-de-la-tecnica-proyectiva-de-dibujo.aspx](http://web.teaediciones.com/h-t-p-(casa-arbol-persona)-manual-y-guia-de-interpretacion-de-la-tecnica-proyectiva-de-dibujo.aspx)

TEA Ediciones. (2021). IPV. Inventario de Personalidad para Vendedores. TEA. Recuperado de <http://web.teaediciones.com/IPV---INVENTARIO-DE-PERSONALIDAD-PARA-VENDEDORES.aspx>

TEA Ediciones. (2021). PPG-IPG. Perfil e Inventario de Personalidad. TEA. Recuperado de <http://web.teaediciones.com/ppg-ipg-perfil-e-inventario-de-personalidad.aspx>

TEA Ediciones. (2021). TAT, CAT-A y CAT-H. Tests de Apercepción Temática. TEA. Recuperado de <http://web.teaediciones.com/tat-cat-a-y-cat-h-tests-de-apercepcion-tematica.aspx>

TEA Ediciones. (2021). Test de Rorschach. TEA. Recuperado de <http://web.teaediciones.com/rorschach--psicodiagnostico-de.aspx>

UNIMINUTO. (2019). Estructura metodológica de curso para programas de nivel técnico profesional, tecnológico y profesional universitarios en metodología presencial. Bogotá, Colombia.

Anexos

Anexo A. Ley 1090 del 2006

Tabla 7. Disposiciones generales del artículo 2° en la ley 1090 del 2006

Disposiciones generales	
Responsabilidad	Los psicólogos en formación deben aceptar las consecuencias de nuestros actos.
Competencia	Reconocer los límites de la disciplina.
Estándares morales y legales	Se debe emplear una excelente conducta moral y operar bajo las normas legales vigentes.
Confidencialidad	Se podrá revelar la información a los demás solo con el consentimiento de la persona o representante legal.
Bienestar del usuario	Garantizar el bienestar y la protección de los grupos e individuos sobre los cuales ejerce el psicólogo.
Evaluación técnica	Evitarán el uso indebido de los resultados de la evaluación y respetarán el derecho de los usuarios a conocer los resultados, conclusiones, recomendaciones y las interpretaciones hechas por el grupo de investigación de la IFA. (Todo esto está relacionado con el Habeas Data).
Investigación con participantes humanos	La investigación debe contribuir al desarrollo de la psicología y bienestar humano, deberá respetar la dignidad y bienestar de las personas que participan, deberá operar bajo las normas legales vigentes.

Tabla 7. Se encuentran las disposiciones generales del artículo 2° en la ley 1090 del 2006 para garantizar el cumplimiento de la misma ley (Ley 1090, 2006).

Como se ha explicado en Colombia las investigaciones psicológicas deben estar al margen (Ley N° 1090, 2006) pero aún más estrictamente bajo los siguientes artículos dándole una absoluta importancia para su cumplimiento:

Artículo 9°-B, (el profesor y la institución) deberán tomar responsabilidad de la información que el personal auxiliar (estudiantes) pueda revelar sin previa autorización del encuestado.

Artículo 23°, (el estudiante deberá) mantener secreto profesional de la información recibida.

Artículo 24°, sólo si el encuestado está interesado en una intervención psicológica y autoriza de forma escrita que se lo comunique a un profesional, deberá consultar su profesor para generar opciones de qué hacer con el caso y que no incumpla con la ética profesional.

Artículo 25°, la información obtenida no puede ser revelada a otros si conlleva algún tipo de peligro que atente contra la integridad y derechos del encuestado y su familia.

Artículo 26°, la información no debe ser difundida fuera del marco (académico) para el que fueron recabados.

Artículo 27°, consiste en (el estudiante debe) omitir los nombres y datos de identificación del encuestado.

Artículo 28°, la información obtenida en la encuesta no debe ser para afectar a la persona encuestada, ni en beneficio propio ni de terceros.

Artículo 29°, en caso de que se divulgue información de los resultados del participante debe hacerse de modo tal que no sea posible identificar al participante.

Artículo 30°, cualquier información que se obtenga por parte de un profesional en psicología debe estar bajo el resguardo y responsabilidad de este profesional.

Artículo 36°-I, los participantes tienen el derecho de retirar su consentimiento durante cualquier momento del estudio investigativo o tratamiento.

Artículo 51° - C, se debe garantizar que al terminar la investigación se les brinde a los participantes la información de la investigación.

Artículo 52° En caso de que se trabaje con un menor de edad o con una persona incapacitada debe tener el consentimiento informado de ambos padres o del que tiene la patria potestad.

Artículo 60° El profesional de psicología que ejerza en Colombia tiene el derecho a un debido proceso en caso de incumplir el código deontológico impuesto en la Ley 1090.

Otra ley la cual deberá cumplir el profesional de la salud que ejerza en Colombia de forma estricta es la (Ley N° 1616, 2013), que trata la Ley de Salud Mental:

Artículo 6° - 13 y 14, todo usuario tiene el derecho a exigir que sea tenido en cuenta el consentimiento informado para recibir el tratamiento, y a no ser sometido a ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin su consentimiento informado. Debe tener el consentimiento informado de ambos padres o del apoderado de la patria potestad de esa persona.

Anexo B. Consentimiento

El presente documento fue elaborado bajo las delimitaciones del consentimiento informado hechas por el COLPSIC y la OMS, contenido del documento:

1. Estructura del consentimiento informado a partir de la lista de chequeo del COLPSIC.
2. Protocolo del consentimiento informado según la OMS.

3. Formulario del consentimiento.
4. Referencias.

Estructura del Consentimiento Informado

En cuanto a la estructura del Consentimiento Informado, tenemos que El Colegio Colombiano de Psicólogos (2016) propone una lista de chequeo para el consentimiento informado, por lo que esto le permite al profesional en psicología que ejerza en Colombia guiarse a la hora de elaborar o verificar si un consentimiento informado es pertinente.

Tabla 8. Lista de chequeo para el consentimiento informado

Lista de chequeo	
.	La institución en la que labora el psicólogo. (En este caso Corporación Universitaria Minuto de Dios).
.	La fecha de elaboración del consentimiento.
.	Los nombres completos de quienes intervienen, tanto del psicólogo como del participante.
.	La edad del participante. (En caso de ser un menor solicíté la tarjeta de identidad).
.	Los datos de identificación. (Cédula o tarjeta de identidad).
.	La indicación clara del uso que se le van a dar a los datos y a la información que reciba el profesional. Se indica la justificación y los objetivos de la investigación.
.	Hacer explícita la confidencialidad de la ley 1090 del año 2006. (Art. 2, 23, 29, 30 y 36). Menciona que el participante puede retirar el consentimiento en cualquier momento según lo estipulado en el inciso I del artículo 36.
.	Se indica el procedimiento, los tiempos, los resultados de la evaluación o investigación.
.	Indicarle de forma precisa lo que el psicólogo ha mencionado. Es decir, preguntarle si ha comprendido la información o si tiene alguna duda.
0.	La indicación clara del uso que se le van a dar a los datos y a la información que reciba el profesional.
1.	Formulario de consentimiento. En caso de ser con menor de edad debe incluir dentro del formato el poder que tienen los padres de retirar el consentimiento en cualquier momento.
2.	La firma del participante adulto. (Que usaron para la cédula).
	La firma electrónica en caso de ser virtual.

En caso de ser un participante menor de edad debe tener la firma de este al ser el participante, ya sea el nombre completo o la firma en caso de ser adolescente (en caso de que estén en capacidad de hacerlo).

Los datos sociodemográficos.

3.

Tabla 8. Lista de chequeo para elaborar un consentimiento informado (COLPSIC, 2016).

Protocolo

En cuanto al protocolo tenemos algunas recomendaciones para el diligenciamiento de los elementos del Consentimiento Informado propuestas por la (OMS - Comité de Evaluación Ética de la Investigación, s.f):

1. El lenguaje, este debe estar en el nivel de un estudiante de 6to y 8vo grado en Colombia.
2. Logo de la institución en la cual labora el profesional de la salud.
3. Nombre del Equipo de trabajo, para los que va dirigido el consentimiento.
4. Si el participante tiene dificultades del lenguaje o es analfabeta: Debe contar con un testigo que no sea seleccionado por el equipo de estudio y que comprenda lo que está escrito en el documento, también deberá incluir en vez de firma del participante huella del participante.
5. Los elementos del consentimiento con su debido diligenciamiento propuesto por la OMS (s.f.) son:

Tabla 9. Elementos del consentimiento informado

Elementos del consentimiento	
Introducción	En este apartado tiene que explicar o describir quién es su grupo de trabajo, para qué organización trabaja, la razón por la que se les invita a participar en el estudio y cuál es la función del participante. Recuerde que es fundamental que el lenguaje que utilice sea comprensible y en caso de que la persona no comprenda, tómese el tiempo de explicarle.
Propósito	Explique las razones por las que quiere realizar el estudio, mencione cuáles son los objetivos y el fin último que quiere alcanzar con el estudio. Recuerde emplear un lenguaje que le permita al participante comprender lo que está diciendo, en caso de usar tecnicismos asegúrese que estos no confundan al participante y en caso de ser necesario puede recurrir a internet para buscar sinónimos de la población local de las palabras técnicas que está empleando.
Tipo de intervención	Aquí tiene que describir brevemente lo que está solicitando que consienta el participante, puede ser una prueba, una entrevista, etc.

Selección de participantes	De las razones por las que se eligió a esa persona para la muestra y por qué no otra.
Procedimiento	Indique claramente el proceso o protocolo que tendrá el estudio, mencione si es un ejercicio rutinario, experimental, académico o investigativo. En este apartado debe ondear más en cuál será la función de los participantes dentro del estudio.
Descripción del proceso	Haga un paso a paso de cuál va a ser el desarrollo del estudio y su duración.
Riesgos	Mencione cuales pueden ser los posibles riesgos para la integridad física o psicológica del participante, en caso de que pueda generar molestias debe mencionar quien responderá y cómo responderá por dichos daños.
Beneficios	Aquí debe explicar si hay o no beneficio alguno para el participante u otra persona, en caso de que existan beneficios debe mencionar si serán económicas, académicas, personales, para la sociedad, para la comunidad, etc.
Confidencialidad	Indique de qué forma el equipo de estudio protegerá la identidad del participante y cuáles son las leyes en Colombia que rigen la confidencialidad en investigaciones psicológicas.
Envío de resultados	Mencione de qué forma y en qué plazo recibirá el participante los resultados.
Derecho a retirarse	En este apartado debe recalcar que la participación es voluntaria y que en cualquier momento durante el desarrollo del estudio el participante puede retirar su consentimiento o negarse a participar. También debe poner cuales son las leyes que protegen ese derecho dentro de la investigación psicológica.
A quién contactar	Debe poner la ruta por la cual los participantes pueden comunicarse con el equipo de estudio ya sea por correo electrónico o por teléfono, etc.
Participación Voluntaria	Aclare en primera persona que la participación es voluntaria, la libertad del participante a retirarse en cualquier momento de la investigación también debe agregar que el equipo de estudio respeta esa libertad y agregar las leyes que respaldan ese derecho a retirarse.
Ficha sociodemográfica	(nombre, T.I., edad, nacimiento, ciudad de nacimiento, escolaridad, colegio, dirección y teléfono, barrio ocupación, Ciudad de residencia, nombre del padre, nombre de la madre, convive con, lugar de intervención, fecha, solicitante, número del proceso).

Tabla 9. Se encuentran los elementos que hacen parte del consentimiento informado (OMS, s.f.).

Ejemplo del diligenciamiento del Formulario del Consentimiento del Laboratorio

Ejemplo:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objetivo de este documento es llevar a cabo el registro de autorización voluntaria de los participantes en los procesos de aplicación de instrumentos de evaluación como ejercicio académico. En este documento también encontrará la información necesaria y suficiente para poder tomar una decisión.

Propósito del ejercicio académico

El presente ejercicio académico tiene como propósito evaluar **la asertividad** en algunas personas que se encuentran en un rango de edad entre **15 y 17** años, en la ciudad de **Bogotá D.C.**, con ese fin se empleará el instrumento de evaluación **Escala Multidimensional de Asertividad**. Dicha actividad no es un ejercicio psicodiagnóstico o terapéutico, este servirá únicamente como ejercicio formativo y práctico de los estudiantes del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios para la materia de **Electiva CP - Competencias Socioemocionales**, NRC: **5552**.

Confidencialidad

Toda información de tipo personal y social que usted comparta para este ejercicio académico es confidencial. Bajo ninguna circunstancia los evaluadores a cargo del ejercicio académico revelarán su nombre o identidad a menos que usted lo consienta o lo autorice por escrito, pues estos serán usados solamente para fines académicos y formativos. Como lo determina la Ley N.º 1090 del 2006 por medio de los siguientes artículos:

Artículo 2º - N.5, que gira en torno a la confidencialidad: Se podrá revelar la información a los demás solo con el consentimiento de la persona o representante legal.

Artículo 23º los estudiantes deberán por ley mantener el secreto profesional en torno a la información recibida por los participantes.

Artículo 28º, la información obtenida en el ejercicio académico no debe ser para afectar al participante, ni en beneficio propio, ni de terceros.

Artículo 29º, la divulgación de la información obtenida por medio de este ejercicio académico se hará de tal forma que no sea posible identificar a la persona, grupo o institución de la cual se recogió la información.

Artículo 30º, cualquier información que se obtenga por parte de un profesional o estudiante debe estar bajo el resguardo y responsabilidad del profesional o del docente a cargo del ejercicio académico.

Responsable del ejercicio académico

El presente ejercicio académico está bajo la supervisión del/de la docente **Fabian Benito Martínez Hernández** y a cargo de los estudiantes **Manila Daniela García Franco**, **Luis Pepito Gómez Torres** y **Valentina Laverde de la Rosa**, de **8vo** semestre del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Los cuales realizarán la calificación, manejo e interpretación de un instrumento psicológico.

Riesgos y beneficios

Participar en la aplicación del instrumento de evaluación **Escala Multidimensional de Asertividad** no implica riesgo alguno para su integridad física o psicológica; las respuestas dadas no tendrán ninguna consecuencia para su entorno social. En cuanto a beneficios, el participar en este ejercicio académico no genera ningún tipo de ganancia, ni constituye una atención psicológica.

Participación voluntaria

Comprendo que tengo plena libertad de retirar mi consentimiento de participación en cualquier momento del ejercicio académico. Como lo determina la Ley 1090 Artículo 36 inciso I.

Información

Para obtener información acerca de este ejercicio académico puedo comunicarme con **Manila Daniela García Franco** al correo electrónico mdgarciafranxs@uniminuto.edu.co o con nuestro docente **Fabian Benito Martínez Hernández** al correo electrónico zzfabianmh@uniminuto.edu

En ningún momento le será entregado del cuestionario del instrumento de evaluación, únicamente se le hará la retroalimentación general de los resultados.

Además, el material que surja como protocolos o entrevistas será destruido al finalizar el ejercicio, por lo tanto, mi información no se empleará para otros fines y se salvaguardará la confidencialidad de mis datos personales.

CONSIENTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO ACADÉMICO

Yo, Carlos Alberto Moreno Correa Identificado (a) con documento 110101020 de Bogotá D.C. por voluntad propia doy mi consentimiento para la aplicación del instrumento de evaluación Escala Multidimensional de Asertividad como parte de un ejercicio académico, que se realizará en las instalaciones del Laboratorio de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Sede Principal.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa tanto del objeto del proceso académico, como del propósito de la aplicación del instrumento; así mismo fui informado(a)

sobre el instrumento que me será aplicada, su procedimiento y duración, al igual que los riesgos que pueda tener.

Doy mi consentimiento para que la información suministrada en el (los) instrumento(s) psicológicos o psicométricos sea analizados por parte de los estudiantes encargados, bajo la supervisión de docente firmante de la Universidad Minuto de Dios.

Por lo que hago constatar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.



Firma Docente C.C 102304522
101010394



Firma Estudiante C.C

Semestre 8vo ID 444491

ID: 444491



Firma Participante C.C 202301111
203949192



Firma Estudiante C.C

Semestre 8vo

ID 192934



Firma Estudiante C.C 293841221

ID 238841

Semestre 8vo

NOTA: Especificar semestre e ID del estudiante a cargo del proceso.

Anexo C. Consentimiento informado para menores de edad

El Colegio Colombiano de Psicólogos (2016) propone una estructura en su formato de consentimiento informado para menores de edad, el cual se compone de:

Tabla 10. Elementos que componen el consentimiento informado para menores de edad

Elementos del consentimiento informado para menores de edad	
Nombre de la institución	.
Ficha sociodemográfica con los siguientes datos (nombre, T.I., edad, nacimiento, ciudad de nacimiento, escolaridad, colegio, dirección y teléfono, barrio ocupación, Ciudad de residencia, nombre del padre, nombre de la madre, convive con, lugar de intervención, fecha, solicitante, número del proceso)	.
Formulario de consentimiento. (Este a diferencia del formato anterior debe iniciar desde el poder del representante legal): COLPSIC (2016) “Nosotros, obrando en calidad de representantes legales del (la) menor XXX, identificado (a) con la T.I. No. XXX “ (p.152) Posteriormente debe incluir dentro del formato el poder que tienen los padres de retirar el consentimiento en cualquier momento.	.
Firmas	.

Tabla 10. Estos son los elementos con los que se deben contar para realizar el consentimiento informado para menores de edad (COLPSIC, 2016).

Anexo D. Entrevista

Tabla 11. Estructura de la entrevista

Estructura de la entrevista	
No estructurada	La entrevista sólo se realiza en función de algunas líneas muy generales; es el propio proceso de interacción el que determinará el orden de preguntas y su tipo, por lo que permite tratar a cada entrevistado de manera idiosincrásica (Segal y Hersen, 2010 citado en Perpiñá, 2015).
Estructurada	Aquella entrevista en la que los elementos anteriormente mencionados, en su totalidad o en parte, tienen un formato prefijado; es decir, las preguntas están previamente establecidas, el orden de formulación y las posibilidades de respuestas del entrevistador están acotados y restringidos, hay una orden de dirección de la entrevista a través de sus secciones y la combinación de ciertos criterios ayuda a la interpretación de las respuestas del entrevistado. (Perpiñá, 2015).

Semiestructurada

Las preguntas tienen algún tipo de estructuración: el guion está formado por áreas concretas, dentro las cuales el entrevistador puede hacer las preguntas que le parezcan oportunas, siguiendo algún tipo de orientación algo detallada.

Tabla 11. Tipos de entrevista según su estructura (Perpiñá, 2015).

Tabla 12. Entrevistas estructuradas y semiestructuradas

4a. ¿Se siente ansioso acerca de estas situaciones porque teme que pueda tener un ataque de pánico inesperado? (si es necesario, explicar qué es un ataque de pánico)

SÍ _____ NO _____

Si la respuesta es SÍ,

4b. En otras ocasiones en las que se expone a _____, ¿ha experimentado un episodio de miedo intenso/ansiedad que ha aparecido de forma brusca e inesperada?

ADIS-IV (Di Nardo, Brown y Barlow, 1994)

Tabla 12. Entrevistas estructuradas y semiestructuradas: un ejemplo (Perpiñá, 2015).

Ahora bien, para que realice una buena entrevista en su práctica de laboratorio, deberá seguir un orden, teniendo en cuenta lo anterior se sugiere realizar entrevista semiestructurada. Antes que nada, deberá seguir las etapas de investigación cualitativa en la entrevista propuestas por (Kvale, 1996 citado en Perpiñá, 2015).

Tabla 13. Etapas investigación cualitativa en la entrevista

Etapas de investigación cualitativa en la entrevista	
Delimitar el tema	Formular el propósito a ser investigado antes de iniciar la entrevista. El porqué y el que deben preceder al cómo.
Diseñar	El plan que se va a seguir para obtener la información que se requiere.
Transcribir	Lo ocurrido, mediante algún sistema de registro mecánico o escrito que pueda posteriormente ser analizado.
Analizar	Los datos obtenidos con los métodos de análisis apropiados a la entrevista.
Verificar	Los resultados, con una metodología propia de entrevista de tipo cualitativo y de análisis del contenido.

Informar	Comunicar verbalmente o por escrito de dichos resultados teniendo en cuenta criterios científicos y la comprensibilidad de éstos.
Antes de la entrevista	<p>Información sobre el cliente: se anota quién llama, si es el propio cliente o alguna otra persona en su nombre, cuántos años tiene, y se le toman datos para contactar nuevamente con él.</p> <p>Motivo de consulta: cuál es en concreto el motivo por el que solicita la consulta. Es interesante anotar textualmente qué se dice en este primer momento y cómo se dice.</p> <p>Referente: si es derivado por algún especialista o viene por iniciativa propia.</p>
Durante la entrevista	Tener comunicación asertiva

Tabla 13. Etapas de investigación cualitativa en la entrevista (Kvale, 1996 citado en Perpiñá, 2015).

Figura 1. Elementos y red de comunicación

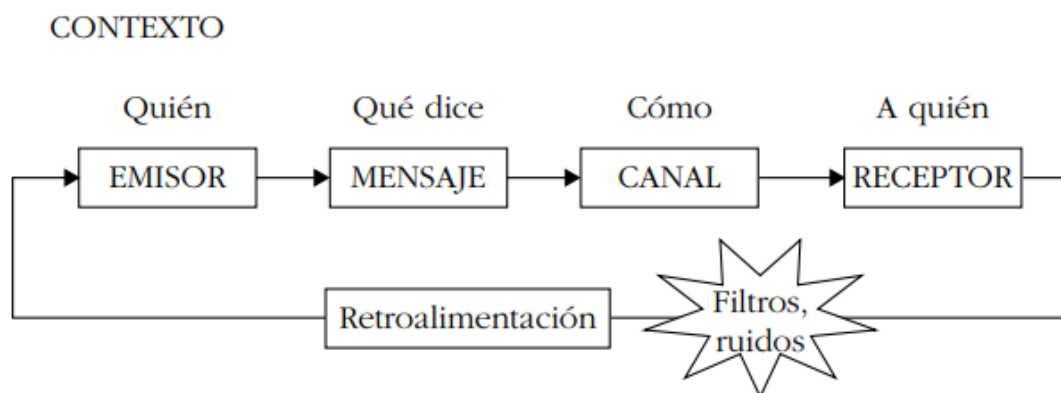


Figura 1. Elementos y red de comunicación. (FUENTE: basada en Robbins, 1999 citado en Perpiñá, 2015).

El componente verbal de la comunicación, por sus características digitales, se utiliza con una gran variedad de propósitos: aportar datos, ideas, describir sentimientos, argumentar razones, acuerdos y desacuerdos, hacer peticiones, hacer alabanzas o ridiculizar. Y además todo ello puede estar haciendo referencia al presente, al pasado o al futuro e, incluso, a deseos o ficciones. Un ejemplo de preguntas que puedes usar es:

Tabla 14. Ejemplo de preguntas en una entrevista

<i>PREGUNTAS QUE ABREN</i>	<i>PREGUNTAS QUE CIERRAN</i>
¿Qué?	¿Puede?
¿Cómo?	¿Acaso?

¿Cuál?	¿No es?
¿Cuándo?	¿Es?
¿Por qué?	¿Le parece?
¿Para qué?	¿Quieres ir al cine o al teatro?
¿Qué te apetece hacer esta noche?	¿Sintió miedo en esa situación?
¿Cómo se sintió en esa ocasión?	

Tabla 14. Preguntas de apertura-abiertas/de clausura-cerradas (Perpiñá, 2015).

También debe tener en cuenta, el lenguaje no verbal, que compone las siguientes características. **Quinésica:** Todo tipo de movimiento corporal: gestos, expresiones faciales, contacto ocular y postura. También se consideran aquí otros elementos más estables, como el aspecto físico, el estilo de vestir, etc., puesto que esta información nunca es neutra y da claves al interlocutor sobre características del otro comunicante. **Paralingüística:** La manera de decir el mensaje verbal. Incluye aspectos vocales no lingüísticos, es decir, calidad de la voz, vocalizaciones, velocidad, volumen, silencios, pausas, fluidez de pronunciación y errores del habla. **Proxémica:** Uso del espacio personal y social, es decir, la distancia interpersonal, la manera de sentarse, la forma de disponer la habitación, etc.

En el momento de tener comunicación es importante la escucha activa, los objetivos de esta son los efectos que produce en la entrevista cuando esta habilidad se desarrolla al máximo, son, entre otros (Berman y Shopland, 2005; Gordon y Edwards, 1995; Nelson Jones, 2005 citados en Perpiñá, 2015):

⇒ Establecer RAPPORT entre entrevistado y entrevistador porque facilita que el primero se sienta oído y entendido.

⇒ Establecer una relación de confianza ya que el entrevistado se siente aceptado, respetado y valorado desde su marco de referencia.

⇒ Ayudar a que el entrevistado confíe y se abra a comentar sus dificultades y problemas al entrevistador.

⇒ Mejorar la comprensión y exploración del entrevistado.

⇒ Motivar el deseo del entrevistado de hablar y explorar (o expresar, o aceptar) sus emociones y pensamientos.

⇒ Motivar al entrevistado a asumir su responsabilidad en la interacción y resolución de sus problemas.

A continuación, verá un listado de elementos básicos de la entrevista y como debe llevarla a cabo desde el inicio hasta el fin según Perpiñá, 2015.

Es importante tener en cuenta que éste es un guion general algunos de cuyos apartados tendrán que ser adaptados en función del ámbito de la entrevista.

Tabla 15. Fases entrevista

Fases de la entrevista	
Fase inicial	<ul style="list-style-type: none">⇒ Saludar al entrevistado con un apretón de manos.⇒ Presentarse comunicando nombre —y primer apellido— y la profesión.⇒ Invitar a sentarse.⇒ Preguntar cómo prefiere que se le llame.⇒ Hacer alguna pregunta trivial para «romper el hielo».⇒ Recogida o comprobación de datos sociodemográficos.⇒ Explicar el principal objetivo de la entrevista.⇒ Especificar cómo se desarrollará la entrevista, tipo de información que se recogerá y duración.⇒ Transmitir las condiciones de confidencialidad y firma del consentimiento informado en caso de ser necesario.⇒ No alargar esta fase más de 15 minutos.
Fase intermedia	<ul style="list-style-type: none">⇒ Comenzar esta fase con preguntas abiertas y fáciles de contestar.⇒ Hacer preguntas siguiendo un hilo coherente en la conversación.⇒ Emplear expresiones de asentimiento para reforzar al entrevistado.⇒ Mantener en todo momento un tono agradable y amable.⇒ Acomodarse a las características personales del entrevistado.⇒ Dar tiempo a que responda. No evitar los silencios.⇒ Orientar las preguntas para recoger la información necesaria para lograr el objetivo.⇒ Agrupar las preguntas por áreas temáticas.⇒ Emplear un mayor número de preguntas cerradas según avanza la entrevista.⇒ Dejar los temas más difíciles e íntimos para el final de la fase.⇒ Formular preguntas que el entrevistador puede responder.⇒ No emplear términos técnicos.⇒ Evitar formular varias preguntas al mismo tiempo.⇒ Evitar las preguntas en sentido negativo o las que sugieren una respuesta.⇒ Estar atentos a posibles áreas que sea conveniente rastrear.⇒ Manejar el ritmo y control de la entrevista en todo momento sin mostrarse rígido.⇒ Tomar las notas imprescindibles sin perder el contacto visual mucho tiempo.⇒ Manejar el ritmo y control de la entrevista en todo momento sin mostrarse rígido.⇒ Tomar las notas imprescindibles sin perder el contacto visual mucho tiempo.

- Fase final
- ⇒ Realizar un resumen de lo que se ha tratado durante la entrevista.
 - ⇒ Comprobar que no ha habido malentendidos.
 - ⇒ Comentar tareas o actividades futuras.
 - ⇒ Establecer la siguiente cita o la derivación a otro profesional.
 - ⇒ Preguntar a la persona si tiene alguna duda sobre la entrevista o desea comentar algo.
 - ⇒ Terminar con frases positivas.
 - ⇒ Despedirse hasta la próxima cita y dar la mano.

Tabla 15. Guion que comprende cada fase de la entrevista (Perpiñá, 2015).

Anexo E. Aspectos de una Historia Clínica

Tabla 16. Aspectos de una Historia Clínica

Aspecto	Descripción
Identificación de la historia clínica	Se diligencia el nombre y logo de la Institución, el N° de Historia Clínica, fecha y hora de atención.
Identificación personal	Datos personales y sociodemográficos correspondientes al paciente, como nombre, identificación, edad, género, fecha y lugar de nacimiento, lugar de residencia, estado civil, escolaridad, ocupación, teléfono de contacto, caso referido; en caso de menores de edad se registran los datos de los progenitores y/o tutores legales.
Motivo de consulta.	Brevemente se escribe entre comillas y textual la razón por la que el paciente asiste a consulta descrita por él mismo.
Historia del problema actual	Descripción completa de sintomatología del paciente con terminología profesional, es importante tomar en cuenta la fecha de inicio y duración del problema de manera cronológica, al igual que la interferencia funcional del mismo; los factores precipitantes; y el impacto del trastorno en el sujeto y en la familia.
Examen mental.	Se describe con lenguaje profesional la semiología de la persona en el momento de acudir a consulta, como a) Apariencia, Porte y Actitud, b) Lenguaje verbal y no verbal, c) Afecto o Estado Emocional, d) Sensopercepción, e) Funciones cognitivas: Pensamiento, Información e inteligencia, Orientación, Memoria, Atención, Conciencia, Juicio y Raciocinio, f) Conducta y Actividad Motora, g) Funciones somáticas, e h) Integridad comportamental.
Antecedentes personales y familiares.	Estados, situaciones o vivencias que la persona o sus familiares han padecido y pueden estar influyendo en la sintomatología actual. Se describen los antecedentes personales no patológicos como historia prenatal, desarrollo psicomotriz, desenvolvimiento escolar, adolescencia, adultez e historia psicosexual; y en los antecedentes personales patológicos la

	historia médica, desórdenes mentales anteriores y otros desórdenes patológicos, así como el tipo de tratamiento y su duración. Igualmente, se describe el estado de salud actual de la persona.
Áreas de desempeño	Se evalúa el área personal, académica, laboral, social, psicoafectiva y sexual, y familiar.
Genograma.	Estructura familiar del consultante.
Hipótesis.	Se realiza a partir de lo recopilado anteriormente orientando el posible cuadro clínico.
Pruebas, cuestionarios o inventarios empleados y resultados.	Se registran exámenes físicos, entrevistas adicionales, resultado de pruebas psicológicas aplicadas y pruebas especializadas.
Impresión diagnóstica.	Se registra el posible diagnóstico de acuerdo con la evaluación multiaxial del DSM-IV.
Plan de tratamiento	Se plantean las técnicas psicoterapéuticas a aplicar, las pruebas psicológicas adicionales, una psicoeducación y recomendaciones, en caso tal la remisión a segundo nivel de atención u otros servicios y la activación de rutas de atención específicas.
Nombre y firma	Nombre y número de registro del psicólogo profesional.

Tabla 16. Estos son los diferentes aspectos que componen el diligenciamiento de una historia clínica (Instituto Departamental de Salud de Nariño, 2014).

Anexo F. Informe Psicológico

Recomendaciones para realizar el informe psicológico

- Debe ser comprensible y útil para el lector
- Sea objetivo
- Refleje lo esencial, resumir los datos obtenidos

Pasos para tener en cuenta

1. Tenga claro el tipo de informe que realizará, para qué y sobre qué/quién lo está haciendo
2. Consentimiento informado
3. Reunir los datos del sujeto o situación a analizar o describir
4. Obtener información de los datos sociodemográficos
5. El proceso de evaluación del caso: pruebas y resultados
6. Objetivos y la propuesta de intervención
7. Resultados y seguimiento de la intervención

Anexo G. Información pruebas personalidad del CEMEEP

En este espacio se le proporcionará información sobre las fichas técnicas de las pruebas de Personalidad para que usted se guíe, realice su cuadernillo de aprendizaje y la aplicación de las mismas. Recuerde que usted debe revisar en el manual la aplicación

correspondiente de cada prueba y leer lo que el mismo le indique que debe hacer en la aplicación del instrumento.

Tabla 17. Ficha técnica PPG-IPG

Perfil e Inventario de Personalidad (PPG-IPG)	
Autor	Leonard V. Gordon
Año	1994
Objetivo	Evaluar 8 rasgos básicos de la personalidad y una medida de autoestima
Población	14 años en adelante
Aplicación	Individual o grupal
Duración	Variable, entre 20 y 25 minutos
Ámbito de aplicación	Psicología clínica, educativa y organizacional

Tabla 17. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Perfil e Inventario de Personalidad (PPG-IPG) (TEA, 2021).

Tabla 18. Ficha técnica HTP

Manual y Guía de Interpretación de la Técnica Proyectiva de Dibujo (HTP)	
Autor	John N. Buck y W.L. Warren
Año	1947
Objetivo	Evaluar la forma en que los sujetos experimentan su yo en relación con los demás y con su ambiente familiar
Población	8 años en adelante
Aplicación	Individual o grupal
Duración	Variable, entre 30 y 90 minutos
Ámbito de aplicación	Psicología clínica y educativa

Tabla 18. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Manual y Guía de Interpretación de la Técnica Proyectiva de Dibujo (HTP) (TEA, 2021).

Tabla 19. Ficha técnica TAT, CAT-A y CAT-H

Tests de Apercepción Temática (TAT, CAT-A y CAT-H)	
Autor	Henry A. Murray
Año	1943
Objetivo	Evaluar diversos aspectos de la personalidad (impulsos, emociones, sentimientos, complejos, conflictos, etc.) en situaciones clínicas y normales.

Población	CAT de 3 a 10 años y TAT de 14 años en adelante
Aplicación	Individual
Duración	Entre 60 a 120 minutos
Ámbito de aplicación	Psicología clínica

Tabla 19. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Tests de Apercepción Temática (TAT, CAT-A y CAT-H) (TEA, 2021).

Tabla 20. Ficha técnica MMPI-2

Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2)	
Autor	James N. Butcher, John R. Graham, Yossef S. Ben-Porath, Auke Tellegen, W. Grant Dahlstrom y Beverly Kaemmer.
Año	1994
Objetivo	Evaluar e la personalidad normal y patológica mediante distintos grupos de escalas: escalas de validez, escalas y subescalas clínicas de Harris-Lingoes, escalas de contenido y subescalas de contenido, escalas suplementarias y escalas de los cinco de personalidad psicopatológica
Población	Mayores de 18 años
Aplicación	Individual o grupal
Duración	Variable, entre 60 a 90 minutos
Ámbito de aplicación	Psicología clínica, organizacional y forense

Tabla 20. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2) (Butcher, Graham, Ben-Porath, Tellegen, Dahlstrom, y Kaemmer, 2019).

Tabla 21. Ficha técnica NEO PI-R, NEO-FFI

Inventario de Personalidad Neo Revisado (NEO PI-R), Inventario Neo Reducido de Cinco Factores (NEO-FFI)	
Autor	Paul T. Costa y Robert R. McCrae
Año	1978
Objetivo	Evaluar la personalidad normal
Población	Adultos en el NEO-PI-R. A partir de 16 años en el NEO-FFI
Aplicación	Individual o grupal
Duración	Aproximadamente 40 minutos el NEO PI-R y 15 minutos el NEO-FFI
Ámbito de aplicación	Psicología clínica y organizacional

Tabla 21. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Inventario de Personalidad Neo Revisado (NEO PI-R), Inventario Neo Reducido de Cinco Factores (NEO-FFI) (Costa y McCrae, 2008).

Tabla 22. Ficha técnica IRT

Inventario de Rasgos Temperamentales (IRT)	
Autor	Louis Thurstone
Año	1998
Objetivo	Descubrir los aspectos temperamentales del individuo
Población	14 años en adelante
Aplicación	Individual o grupal
Duración	30 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación	Psicología clínica

Tabla 22. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Inventario de Rasgos Temperamentales (IRT) (Manual Moderno, 2021).

Tabla 23. Ficha técnica Test de Rorschach

Test de Rorschach	
Autor	Hermann Rorschach y Hans Zulliger
Año	1921
Objetivo	Evaluar diversos aspectos de la personalidad profunda
Población	Adolescentes y adultos
Aplicación	Individual
Duración	Variable
Ámbito de aplicación	Psicología clínica

Tabla 23. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Test de Rorschach (TEA, 2021).

Tabla 24. Ficha técnica IPV

Inventario de Personalidad para Vendedores (IPV)	
Autor	Les Editions du Centre de Psychologie Appliquée
Año	1997
Objetivo	Evaluar las características de personalidad que se relacionan con el éxito de labores de ventas
Población	Adultos
Aplicación	Individual o grupal

Duración	Aproximadamente 40 minutos
Ámbito de aplicación	Psicología clínica y organizacional

Tabla 24. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Inventario de Personalidad para Vendedores (IPV) (TEA, 2021).

Tabla 25. Ficha técnica Estudio de valores

Estudio de valores	
Autor	Allport, Gordon W. Vernon, Phillip E Lindzey, Gardner E.
Año	2001
Objetivo	Identificar los valores personales y la adaptación al medio social.
Población	Adolescentes y adultos
Aplicación	Individual o grupal
Duración	30 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación	Psicología clínica

Tabla 25. Esta es la ficha técnica correspondiente al instrumento Estudio de valores (Manual Moderno, 2020).

2. Preguntas entrevistas lideres del laboratorio

¿Hace cuanto pertenecen al programa de psicología?

¿Qué materias dictan?

¿Hace cuanto lideran el laboratorio de psicología?

¿Por qué los convocaron para liderar el laboratorio?

Trayectoria del laboratorio

¿Qué necesidad presentó el programa de psicología para que surgiese la idea de un laboratorio de psicología?

¿Qué unidad se creó primero y por qué razón?

¿Quién lideraba el laboratorio en un principio?

¿De dónde surge la idea de crear el CEMEEP?

¿El CEMEEP siempre hizo parte del laboratorio? si es así ¿hace cuánto tiempo?

¿Qué proceso realizó la universidad y el programa para implementar las dos unidades?

¿Qué logros se han cosechado desde la creación del laboratorio?

¿Por qué se decidió crear la unidad de Neurociencias y Cognición?

¿Por qué en un inicio no tenían practicantes? y ¿De dónde surge la necesidad de tener practicantes en el CAMPO EDUCATIVO?

Alianzas estratégicas

¿Cómo es o cómo funciona la relación del laboratorio con el área académica del programa?

¿Actualmente existe la posibilidad de que otros programas puedan hacer uso del laboratorio de psicología? ¿Cuáles?

¿En estos momentos se siguen realizando consultorías a diferentes organizaciones en procesos de evaluación psicológica y si es así como funciona?

¿Cómo es y en qué consiste es la cooperación del Laboratorio de psicología de la sede principal presencial con el resto de los laboratorios de psicología a nivel nacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?

¿Actualmente hay cooperaciones con laboratorios de psicología de otras universidades?

¿Cómo funciona la relación del laboratorio de psicología con editoriales como Manual Moderno, TEA Ediciones, Giunti Psychometrics, ¿etc?

Dificultades

¿Qué dificultades presenta cada unidad y cómo han logrado solucionarlas?

¿Actualmente el Laboratorio ha adquirido alguna prueba digital que pueda ser utilizada por la comunidad educativa? Si es así, ¿cuáles? Y si aún no cuentan con pruebas ¿por qué?

Perciben

¿Cómo se perciben al ser líderes del laboratorio de psicología?

¿Cómo perciben a sus practicantes?

¿Cómo creen que perciben los otros el laboratorio de psicología?

¿Frente a este contexto qué preguntas y reflexiones le surgen?

¿Consideran que los cuadernillos son necesarios? ¿Por qué?

¿Consideran que los cuadernillos debían implementarse mucho antes?

¿Qué observaciones tiene frente a los cuadernillos de laboratorio teniendo en cuenta las necesidades que cada uno ha visto en su trayecto en el laboratorio?

¿Creen que los cuadernillos pueden generar un impacto (positivo o negativo) en el desarrollo académico de los estudiantes y a su vez en el desarrollo de las estrategias del laboratorio? ¿Por qué?

Para finalizar

¿Qué hace falta por mejorar en el laboratorio? ¿Cómo cree que se lograra mejorar?

¿Qué proyectos tiene el laboratorio futuro con los cuadernillos de aprendizaje y con los acompañamientos?

3. Preguntas a personas involucradas en la practica

Fortalezas:

¿Qué fortalezas ve y encontró en la realización de los cuadernillos?

Según usted, ¿Por qué los cuadernillos se hicieron de esa manera y no de otra?

¿Las actividades realizadas fueron pertinentes para las necesidades y problemáticas detectadas en principio?

¿Qué fortalezas presenta ante la creación de los cuadernillos?

Debilidades:

¿Qué debilidades encontraron a la hora de realizar los cuadernillos?

¿Qué dificultades creen que podrían presentar los cuadernillos?

¿Qué dificultades individuales encontró cuando estaba realizando los cuadernillos?

Oportunidades:

¿Qué oportunidades encuentran en la elaboración de los cuadernillos?

¿Creen que los cuadernillos podrían adaptarse y ser una herramienta útil?

¿Qué oportunidades de mejora existen?

¿Qué oportunidad cree que se le presenta o le ofrece el haber construido los cuadernillos?

Amenazas:

¿Qué amenazas se encontró en la realización de los cuadernillos?

¿Qué obstáculos presentan los cuadernillos?

¿Qué obstáculos se presentaron en la realización de los cuadernillos?

¿Presentó personalmente alguna amenaza a la hora de realizar los cuadernillos?

4. Video Devolución

https://www.youtube.com/watch?v=S02MNBsB3fY&ab_channel=JessicaDanielaRAMIREZOTALORA

